



**UNIVERSIDAD  
ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

ESCUELA DE  
GOBIERNO Y  
GESTIÓN PÚBLICA

# **Análisis sobre las políticas generadas para la educación parvularia y su evolución desde los gobiernos de la concertación**

Alumnas: Nataly Carrasco Diaz.

Aranza Santibañez Arévalo.

Profesor guía: José Orellana Yáñez.

Trabajo para optar al grado de licenciado(a) en Gobierno y Gestión pública.

*SANTIAGO DE CHILE, 2023*

## **INTRODUCCIÓN.**

Agradecimientos:.....	3
Introducción: .....	4
Antecedentes: .....	7
Problematización:.....	9
Objetivos: .....	10
Marco teórico:.....	10
Marco conceptual:.....	16
Conceptos operativos: .....	17
Marco metodológico: .....	21
Capítulo 1: Educación preescolar y su evolución política institucional. ....	26
1.1 Contexto histórico:.....	27
1.2 Programas de Gobierno: .....	31
1.3 Marco legal y políticas de educación preescolar. ....	38
1.4 Antecedentes Fundación Integra y JUNJI. ....	49
Capítulo 2: Gestión de JUNJI e Integra hoy y sus desafíos. ....	58
2.1 Funcionamiento de JUNJI e Integra y como entregan el servicio. ....	58
Capítulo 3: De la institucionalidad y la población objetivo:.....	72
3.1 Institucionalidad: .....	72
3.2 Población objetivo: .....	74
Conclusión investigación:.....	78
Anexos: .....	83
Bibliografía .....	93

**AGRADECIMIENTOS:**

Agradecer a nuestras familias por el apoyo incondicional en este proceso, a nuestras parejas por tendernos la mano y no dejarnos caer, a nuestros profesores, especialmente a nuestro profesor guía por su acompañamiento y resiliencia con nosotras para poder culminar este proceso de la mejor manera posible.

## **INTRODUCCIÓN:**

En la presente investigación se abordará la educación preescolar, las políticas públicas que la conforman y las instituciones encargadas de llevar a cabo dichas políticas públicas. La educación preescolar se ha convertido en un pilar fundamental en el desarrollo de los sistemas educativos a nivel global. La primera infancia, etapa crucial en la formación de los individuos, ha sido objeto de creciente atención por parte de gobiernos y organizaciones educativas en su esfuerzo por brindar igualdad de oportunidades y un comienzo sólido en la vida de los más jóvenes. En este contexto, instituciones como la Junta Nacional de Jardines

Infantiles (JUNJI) y la Fundación Integra han emergido como actores clave en la implementación de políticas de educación preescolar en el ámbito de Chile.

La importancia de la educación preescolar radica en su capacidad para estimular el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños en sus primeros años de vida. La JUNJI y la Fundación Integra, como organizaciones dedicadas a la atención y formación de los más pequeños, han asumido un rol crucial en la conformación y ejecución de políticas que buscan no solo ampliar el acceso a la educación preescolar, sino también elevar su calidad y relevancia en el contexto educativo chileno.

En esta investigación predomina el enfoque cualitativo, debido a que los datos se obtuvieron en base a fenómenos sociales y recopilación de datos descriptivos y detallados, centrándose en el enfoque descriptivo.

Como objetivo general, queremos identificar la forma en que Fundación Integra y JUNJI entregan educación a los infantes y cómo el estado interviene en su rol. Este objetivo está acompañando de tres objetivos específicos: El primero de ellos hará su enfoque en la forma de gestionar los jardines y la técnica de enseñanza en educación parvularia. El segundo, se centrará en la intervención que tendrá el Estado en la educación preescolar, teniendo en cuenta que es una de las etapas más importantes en la vida de los niños. Y el tercero, se encargará de detallar los organismos encargados de implementar políticas educativas

(Mineduc), fortalecer el nivel educativo (Subsecretaría de educación parvularia), proponer estándares técnicos (Intendencia de educación parvularia) y contribuir en la mejora de centros y oportunidades de desarrollo (Agencia de calidad)

La administración pública se enfrenta a desafíos únicos al abordar políticas de educación preescolar, dado que implica coordinar recursos, establecer estándares de calidad, garantizar la inclusión, y supervisar la eficacia de los programas, entre otros aspectos fundamentales. La Junji y la Fundación Integra, como entidades gubernamentales dedicadas a la educación preescolar en Chile, operan en la intersección de la política y la gestión pública, diseñando y ejecutando estrategias para brindar a los niños en edad preescolar un comienzo sólido en su educación.

Esta investigación tiene como objetivo examinar detenidamente el papel de la administración pública, representada por la Junji y la Fundación Integra, en la implementación de políticas de educación preescolar en Chile. A través de un análisis de algunas de sus funciones, estructuras organizativas, procesos de toma de decisiones y desafíos operativos, se buscará comprender cómo estas instituciones administran y supervisan los programas de educación preescolar con el fin de cumplir con los objetivos nacionales de igualdad, calidad y equidad en la educación.

## **ANTECEDENTES:**

Desde la importancia que tiene la educación parvularia en la vida de las personas es prioritario que desde el Estado se le dé la importancia necesaria a este nivel educativo, que muchas veces los gobiernos de turno no generan, ya que en materia de educación al no ser un nivel obligatorio en sala cuna y sus dos primeros niveles de transición, no cobran mayor relevancia. Durante los últimos años ha ido creciendo gradualmente la demanda de la educación parvularia, se observó que existen dos instituciones que se encargan de atender la demanda por la educación parvularia, ha estado en tensión porque existe una entrega del servicio que tiene distintas derivadas, que son: JUNJI, Fundación Integra, Jardines VTF, Jardines particulares, que prestan formalmente este servicio a las familias que lo requieren. Ha sido la educación preescolar un problema público, ya sea en términos de cobertura o en la prestación del servicio. Ante esta situación, la sociedad hace notar su descontento ante la situación que se genera a raíz de la cobertura que tiene JUNJI y Fundación Integra como instituciones públicas, que entregan un servicio de parte del estado hacia la ciudadanía, ambos priorizando la atención a familias más vulnerables, ya que para realizar la inscripción en cualquiera de estas instituciones la atención se estos se focaliza en una atención preferente a población vulnerable 60% inferior del registro social de hogares (Rivera, Diaz, & Ruz, 2020). Los jardines infantiles dependiendo de la institución a la que pertenezcan, cuentan con distintas modalidades de financiamiento y funcionamiento que se revisaran. Ambas cuentan con una modalidad convencional, que son los jardines tradicionales. Que existan diferentes modalidades tanto en la red Integra como en JUNJI es muy positivo para las familias que requieren la atención en diferentes situaciones, ya que genera que la entrega del servicio sea mucho más objetiva en la modalidad que se requiera. Cabe destacar que fuera de el acompañamiento y educación que se les entrega a los infantes en ambos servicios, además se les entrega alimentación, que están provistos a través de Los acuerdos de

provisión de alimentos en apoyo a iniciativas educativas comunitarias implican principalmente un pacto que la JUNJI establece con una organización o entidad sin fines de lucro que brinda servicios de educación preescolar a niños y niñas en condiciones de pobreza o vulnerabilidad social. En este convenio, se establece que la JUNJI proporciona el programa de alimentación destinado a los infantes, a través de un proveedor de servicios contratado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (**Subsecretaría de educación parvularia, 2020**). Estos convenios rigen tanto para JUNJI y Fundación Integra.

El sistema político en sus distintos programas de gobierno, que se verán más adelante, se han hecho cargo y han respondido en la generación de políticas públicas para la educación parvularia en dirección a generar el cambio que requiere la educación parvularia para llevar a cabo la tarea de prestar este servicio a las familias desde la necesidad que tienen de poder trabajar o estudiar. Por lo que la dependencia que se genera hacia la educación parvularia es muy relevante ya que en ocasiones las familias no tienen otra opción.

Actualmente la situación con respecto a la educación parvularia se ha ido mejorando gradualmente en medida que los gobiernos lo abordan a través de sus programas, en Chile se cuenta actualmente con 4,135 salas cunas y jardines infantiles que reciben financiamiento del Estado, Además, hay 874 jardines infantiles de carácter privado que han sido registrados o cuentan con autorización conforme a las normativas correspondientes. En resumen, el país alberga un total de 5,091 salas cunas y jardines infantiles, excluyendo aquellos de carácter privado que carecen de autorización o reconocimiento oficial. En términos de cobertura actualmente se encuentra alrededor del 52,13% del total proyectado que son 1.417.937 niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses de edad (**Subsecretaría de educación parvularia, 2022**)

## PROBLEMATIZACIÓN:

Indudablemente la educación preescolar es la más importante, porque durante la primera infancia es donde se obtiene el mayor de los aprendizajes, aprendemos cómo relacionarnos con el mundo y es nuestro primer acercamiento con la educación. Actualmente en Chile los mayores prestadores de la educación preescolar son JUNJI, Integra, colegios y jardines particulares, pero se pone enfoque en los jardines de la Fundación Integra y de JUNJI ya que son los que prestan este servicio a las familias más vulnerables del país, donde la madre tiene que trabajar, y delegar el cuidado de sus hijos a estas instituciones, ya que les entregan cuidados, educación y alimentación de forma gratuita a los niños/as. Para poder ingresar a cualquiera de estas dos instituciones se debe estar inscrito en el registro social de hogares para postular a Integra y JUNJI. Se busca visibilizar la forma en que JUNJI e Integra sacan adelante la tarea de la educación preescolar y cómo abordan la necesidad que genera la educación preescolar, ya que basado en investigaciones y comentarios lo hacen de una buena manera, aunque a veces se encuentran falencias dentro de los jardines y como el estado interviene en materia de educación preescolar, ver si a lo largo de los gobiernos de turno desde la concertación hasta hoy se le ha entregado la relevancia necesaria. Considerando la importancia de la educación parvularia, se debe tomar la debida importancia sobre el tema y continuar visibilizándola es positivo.

Pregunta de investigación: ¿Por qué debe existir una fundación Integra y Junji si son prestadores de un mismo servicio, o al menos sus objetivos son la educación preescolar a niños de bajos recursos?

## **OBJETIVOS:**

**Objetivo general:** Describir la forma en que el Estado de Chile mediante fundación Integra y JUNJI aplican la política de educación preescolar.

**Objetivo específico 1:** Analizar la forma en la que el Estado interviene en la educación parvularia.

**Objetivo específico 2:** Identificar el modelo de gestión de los jardines, en cuanto a prestadores del servicio de educación de párvulos.

**Objetivo específico 3:** Analizar la institucionalidad que posee la educación parvularia.

## **MARCO TEÓRICO:**

El nivel párvulo preescolar en Chile abarca desde el nacimiento hasta el ingreso a la enseñanza básica, y juega un papel fundamental en el desarrollo humano al permitir a los niños adquirir competencias que impactarán en su vida adulta (Briceño, 2021). Durante esta etapa, el cerebro se encuentra en un estado de adaptabilidad y maleabilidad, lo que facilita la absorción de información y su adaptación según la capacidad de comprensión del infante.

Friedrich Froebel, reconocido pedagogo alemán y creador de la educación preescolar, hizo énfasis en la importancia de los juegos, juguetes y actividades lúdicas para comprender el significado de las relaciones humanas (Yuste, 2016) Esta idea de amor y libertad en la educación infantil inspiró a Froebel a fundar los jardines infantiles, donde se procuró mantener siempre presente la figura de la familia, considerando este aspecto como fundamental (Yuste, 2016).

Para Froebel, el profesor debe guiar el proceso de aprendizaje del niño, teniendo en cuenta la singularidad de cada individuo en su forma de comprender y desarrollarse (Yuste, 2016) Además, enfatizó que la educación no solo debe brindar conocimientos, sino también conducir al individuo hacia una visión clara de sí mismo, la paz con la naturaleza y la unión con Dios (Yuste, 2016).

Johann Heinrich Pestalozzi, influyente pedagogo, destacó que la educación debe partir de la observación de las experiencias y actividades educativas de los niños. Consideró que la finalidad principal no es solo adquirir conocimientos y aptitudes, sino desarrollar la inteligencia del individuo y su evolución (Pestalozzi, 2023) Pestalozzi, al relacionar al niño con la naturaleza y la cultura, sentó las bases para la educación preescolar (Pestalozzi, 2023). Aunque su enseñanza se basa en una educación elemental, sus influencias no escapan a la preescolar, ya que le dio importancia al desarrollo, puso en práctica experiencias y actividades mediante el juego, valoró las actividades espontáneas del niño y enfatizó en la ejercitación manual. Consideró la ejercitación en el dibujo como un medio para perfeccionar progresivamente la mano, lo cual serviría de base para la escritura. También promovió el lenguaje a través de la conversación sencilla, seguido de la enseñanza de la lectura. Destacó la

utilidad de los ejercicios corporales combinados con cantos y señaló como vital el desenvolvimiento del niño en sus primeros momentos con la familia, en especial con la madre. Le dio importancia a la afectividad desde el mismo momento del nacimiento del niño y destacó el desarrollo social del niño, primero en la familia y luego en la escuela. Finalmente, consideró importante la creación de instituciones para atender a aquellos niños que eran carentes de recursos económicos (Pestalozzi, 2023)

Es aquí donde hay que poner principal énfasis en nuestro estudio vinculando estas ideas, en el contexto del neoinstitucionalismo. Principalmente en las instituciones de JUNJI e Integra dónde estás juegan un rol importante en la educación y el desarrollo personal de los infantes

El enfoque neoinstitucionalista se ha consolidado desde los años setenta y se centra en el papel de las instituciones en la vida social. Se destaca la importancia de las instituciones como marco regulatorio que guía las acciones y limita los comportamientos individualistas y egoístas (Beneyto & Abellan, 2022) Además, se subraya que las instituciones no cambian fácilmente, y que los cambios suelen ser incrementales y no discontinuos (Beneyto & Abellan, 2022)

En el contexto de la educación preescolar en Chile, el neoinstitucionalismo proporciona herramientas para analizar cómo las instituciones educativas operan dentro de un marco institucional más amplio. Permite examinar las normas y prácticas que rigen la prestación de servicios educativos preescolares y su influencia en los resultados y desarrollo de los niños (Beneyto & Abellan, 2022). El neoinstitucionalismo también ayuda a comprender cómo las instituciones educativas interactúan con otras instituciones y actores en el sistema educativo.

Por ejemplo, cómo se relacionan con las familias de los niños y con otras entidades educativas como las escuelas primarias (Beneyto & Abellan, 2022).

Este enfoque permite analizar los procesos de cambio institucional en la educación preescolar. Ayuda a comprender cómo las instituciones se adaptan y transforman en respuesta a factores externos e internos, como las demandas de la sociedad y las políticas gubernamentales (Waissbluth, Arredondo, Quiroga, & Diez, 2010) También facilita el estudio de los actores involucrados, los procesos de cambio y los factores que influyen en la implementación exitosa de nuevas políticas y prácticas en este nivel educativo (Astiz, 2014).

El neoinstitucionalismo es un paradigma que nos dice que existen normas basadas en leyes, pero también hay un margen para que esa rutina que la ley o la institución obliga pueda ser modificada a través de la sociedad civil o la expresión ciudadana.

Entonces, la gran pregunta es ¿cómo se modifican las instituciones? ¿Qué tiene que pasar a través del tiempo para que un problema que venga de dicha institución cambie basándonos en los problemas que enfrenta Integra y JUNJI? Un ejemplo es que los padres de los niños de estas instituciones puedan manifestarse promoviendo centros de padres donde compartan las mismas inquietudes y donde quieran cambiar la situación de sus hijos, porque la institución mantiene falencias, ya sea por el poco aporte financiero del estado o por problemas de infraestructura en los jardines. Esto puede dar como resultado movilizaciones sociales por expresar y que vayan al Congreso permitiendo firmar una declaración pública para que el Estado tome acciones a la brevedad con respecto a las inquietudes que está pasando la educación parvularia, obligando al Estado tomar acciones y cambie para bien la situación de

todos los jardines, todo esto gracias a la expresión social que se pronunció de forma autónoma dependiente de un poder mayor.

En Chile, se podrían aplicar los principios del neoinstitucionalismo sociológico para analizar cómo las instituciones educativas, como los jardines infantiles y las organizaciones gubernamentales relacionadas, operan dentro de un marco institucional más amplio. Esto incluiría examinar las normas, reglas y prácticas que rigen la prestación de servicios educativos preescolares y cómo influyen en los resultados y el desarrollo de los niños.

El enfoque neoinstitucionalista ayuda a comprender cómo se forman y cambian las instituciones educativas en respuesta a factores externos e internos, como la participación de la sociedad civil, las demandas de los padres y las políticas gubernamentales (Wiseman, Astiz, & Baker, 2014). Se podría analizar cómo estas presiones y dinámicas institucionales influyen en la gestión y el desarrollo de los jardines infantiles y en la calidad de la educación preescolar en general (Beneyto & Abellan, 2022).

En este sentido, el texto de la nueva gestión pública de Isabel María García Sánchez resalta en escoger el mejor administrador que pueda gestionar los intereses de la sociedad. Pero la poca credibilidad que tiene el sector público como agente de cambio de bien estar ciudadano viene acompañado de manifestaciones que exigen que las instituciones públicas tomen acciones aplicando los principios de economía, eficiencia y eficacia (García, 2007).

El objetivo de esta nueva gestión pública es poner al Estado como un administrador dónde actúe exclusivamente en zonas donde no exista un proveedor más adecuado, todo esto con la idea de combatir las necesidades públicas (García, 2007). Lo anterior mencionado se relaciona con una buena gestión de los jardines de JUNJI e Integra realizando reestructuraciones internas entre los jardines eliminando burocracias adoptando procesos más adecuados para que la calidad del servicio de JUNJI e Integra sea más adecuada y las instituciones educativas puedan tener buena reputación.

Cuando hablamos de mejorar la gestión de la institución se trata de una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menos coste posible, favoreciendo para ellos la introducción de mecanismos de competencias que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad (García, 2007).

#### Conclusión:

El enfoque neoinstitucionalista y la nueva gestión pública permite analizar y comprender cómo las instituciones educativas, como los jardines infantiles y las organizaciones gubernamentales relacionadas, operan dentro de un marco institucional más amplio. Se centra en las normas, reglas y prácticas que rigen la educación preescolar y cómo influyen en el desarrollo de los niños por un lado la nueva gestión pública apunta hacia un cambio positivo a las instituciones educativas ya que apunta hacia una mejora significativa a la hora de hablar

de procesos internos como externos y le da oportunidad al Estado de ser un agente de cambio positivo y relevante en materia de educación y actúa frente a las necesidades de la sociedad.

### **MARCO CONCEPTUAL:**

El enfoque neoinstitucionalista ofrece una perspectiva teórica y metodológica para analizar las instituciones educativas en el contexto de la educación preescolar en Chile. Permite comprender cómo las normas, reglas y prácticas institucionales influyen en el funcionamiento de los jardines infantiles y en el desarrollo de los niños.

Y la nueva gestión pública es un enfoque teórico que busca estructurar el funcionamiento de una gestión más eficiente y eficaz dando respuestas a las necesidades de los ciudadanos al menos coste posible, este enfoque apunta hacia un desarrollo de ejecución que garanticen las transparencias de los procesos, planes y resultados favoreciendo la participación ciudadana (García, 2007)

Además, fomenta métodos de participación ciudadana eso significa Que la Nueva Gestión Publica pone al ciudadano al lado de la administración y esto es un aspecto positivo para que se logren resultados positivos (García, 2007)

El neoinstitucionalismo sociológico considera que las instituciones son el caso de la educación preescolar en Chile, el neoinstitucionalismo puede ayudar a analizar cómo las instituciones educativas, como los jardines infantiles y las organizaciones gubernamentales,

operan dentro de un marco institucional más amplio. Se puede examinar como las normas, reglas y estructuras influyen en la preparación de servicios educativos preescolares y en los resultados y desarrollo de los niños. " Los individuos tratan de encontrar soluciones satisfactorias más que maximizar sus beneficios " (Vargas, 2008)

### **CONCEPTOS OPERATIVOS:**

Educación: se puede operacionalizar como el proceso sistemático de desarrollo de capacidades físicas, intelectuales y éticas del ser humano, es el proceso de facilitar el aprendizaje o adquirir conocimientos de un grupo de personas que lo transmiten a otras personas a través de la enseñanza (Dewey,1916)

En este sentido, el concepto de educación es fundamental para entender la base de la formación y el desarrollo humano. Se puede operacionalizar como "el proceso sistemático de desarrollo de capacidades físicas, intelectuales y éticas del ser humano". Un autor que ha contribuido significativamente a la comprensión de la educación es John Dewey. Dewey fue un filósofo, psicólogo y pedagogo estadounidense cuyo trabajo ha influido en la filosofía de la educación. En su libro "Democracy and Education" (1916), Dewey argumenta que la educación es esencial para la formación de ciudadanos democráticos y defiende un enfoque pragmático en la enseñanza, donde el aprendizaje es una experiencia activa y social.

Educación preescolar: se puede operacionalizar como la primera etapa de socialización de todo niño (a); donde comienzan a desarrollar nuevas habilidades y destrezas aplicando

métodos y usos pedagógicos como las psicomotoras, cognoscitivas y afectivas de los niños y niñas (Y. Aparicio, I. Urdaneta, M. Gonzalez, 2013 )

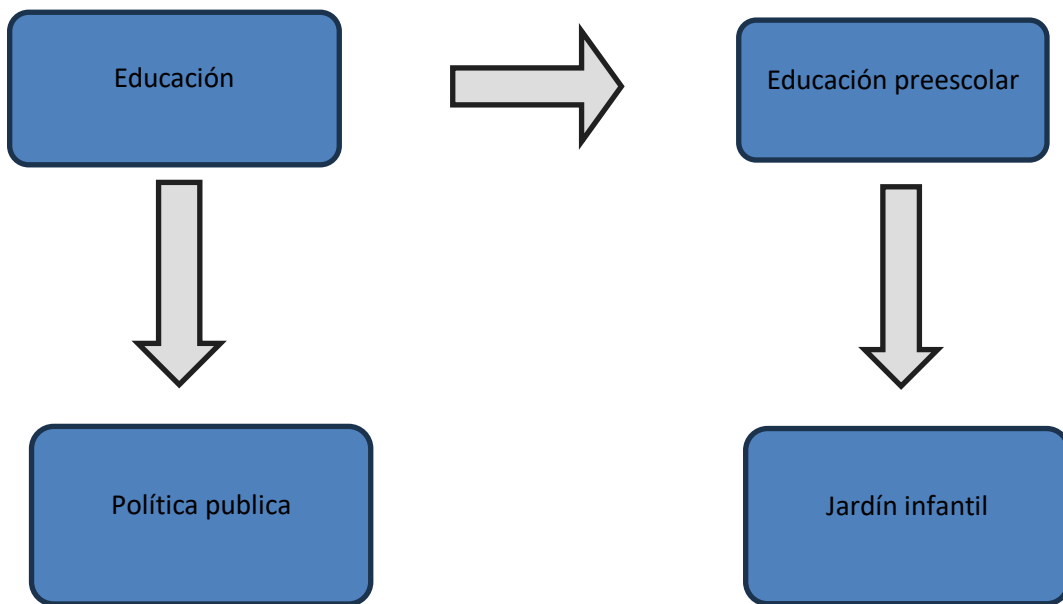
Uno de los autores destacados en el ámbito de la educación preescolar es Jean Piaget. Piaget fue un psicólogo suizo que realizó investigaciones pioneras sobre el desarrollo cognitivo en niños. Su teoría del desarrollo cognitivo sugiere que los niños pasan por etapas específicas de desarrollo y que el juego y la interacción son cruciales en el proceso de aprendizaje de los niños pequeños.

Política pública: se puede operacionalizar como la acción gubernamental generada en respuesta a un problema público (Flores, 2015)

Flores, Tito (comp.) (2015) "Que es una política pública". En este sentido, uno de los autores influyentes es Theodore J. Lowi. En su libro "American Government: Incomplete Conquest" (1981), Lowi analiza cómo se desarrollan y se implementan las políticas públicas en el contexto de la política estadounidense. Su enfoque se centra en la influencia de los grupos de interés y la competencia entre distintos actores en la formulación de políticas.

Jardín infantil: se puede operacionalizar como establecimientos educativos, cuidado, acompañamiento del desarrollo y promoción de aprendizaje de niños y niñas del primer nivel educativo (Subsecretaría de educación parvularia, 2023)

Cuadro 1



Fuente: Elaboración propia.

La anterior figura está dispuesta de esta manera, porque entendemos que la educación es un pilar fundamental del conocimiento, es la formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y dentro de la educación está la educación preescolar es el nivel de formación de niños y niñas de 0 hasta 6 años de edad es el primer nivel educativo fuera del ámbito familiar. Estos dos conceptos están conectados porque ambas se tienen que entender como política pública como un método protección infantil como se va a desarrollar más adelante lograr una política pública preescolar y que a efectos del ejercicio práctico de las circunstancias el jardín infantil es el que materializa toda esta situación.

Análisis:

El esquema propuesto, con "Educación Preescolar" como concepto principal, seguido por "Jardín Infantil," "Educación," "Política Pública," y en una jerarquía, proporciona una estructura clara para analizar la interconexión de estos conceptos clave en el contexto de la educación infantil y la formulación de políticas públicas. A través de la lente de los autores

previamente mencionados, como John Dewey, Jean Piaget, Theodore J. Lowi y María Montessori, podemos explorar cómo estos elementos se relacionan y se influyen mutuamente.

En la parte superior de la jerarquía se encuentra "Educación Preescolar," y esta elección refleja la importancia de la educación temprana en el desarrollo de los niños. John Dewey, conocido por su énfasis en la experiencia activa y social en el proceso de aprendizaje, subraya la importancia de la educación preescolar en la formación de ciudadanos democráticos. Dewey sostenía que la educación debe ser un proceso participativo que fomente la creatividad y el pensamiento crítico desde una edad temprana.

El "Jardín Infantil" se ubica en el debajo de educación preescolar en el esquema, y esto es coherente con la influencia de María Montessori en la pedagogía infantil. Montessori abogó por un enfoque centrado en el niño, que promueva la autonomía y el desarrollo natural. Los jardines infantiles que siguen sus principios brindan un ambiente donde los niños pueden explorar, aprender y desarrollarse de manera autónoma, lo que se relaciona con la educación preescolar y su énfasis en el desarrollo integral de los niños.

"Política Pública" está situada debajo de "Educación" siguiendo a Theodore J. Lowi, quien analizó la política pública en el contexto de la política estadounidense. La ubicación de "Política Pública" aporta la perspectiva de que la educación preescolar es una cuestión de política pública. Esto implica que las decisiones gubernamentales y las acciones políticas desempeñan un papel crucial en la implementación y el alcance de la educación preescolar de calidad.

En síntesis, este esquema proporciona una representación efectiva de cómo la educación preescolar, los jardines infantiles, la educación en general y las políticas públicas se relacionan entre sí. Establece una jerarquía que destaca la relevancia de la educación preescolar como un componente crítico de la educación y su íntima relación con las políticas gubernamentales y las teorías pedagógicas influyentes, ofreciendo una visión integral del tema.

### **MARCO METODOLÓGICO:**

Mencionado y contextualizado lo anterior, el presente escrito es de enfoque cualitativo. La metodología cualitativa se centra en comprender e interpretar fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes, y se basa en la recopilación de datos descriptivos y detallados.

Dentro de la metodología cualitativa, existen tres enfoques comunes: exploratorio, descriptivo y explicativo. Cada uno de ellos tiene un enfoque diferente:

Metodología exploratoria: este enfoque se utiliza cuando el objetivo es explorar y comprender un fenómeno poco investigado o conocido. Se busca generar ideas, teorías o hipótesis iniciales que puedan guiar investigaciones futuras. En este caso, se recolectan datos de manera flexible y abierta, sin restricciones predefinidas (Quecedo & Castaño, 2002).

Metodología descriptiva: este enfoque se utiliza cuando el objetivo es describir y comprender en detalle un fenómeno en específico. Se busca recopilar información detallada y precisa sobre el tema de estudio. Los datos suelen obtenerse a través de entrevistas, observaciones o análisis de documentos (Quecedo & Castaño, 2002).

Metodología explicativa: este enfoque se utiliza cuando el objetivo es comprender las relaciones causales entre variables y explicar por qué ocurre un fenómeno. Se busca identificar las causas y efectos de un fenómeno, así como las relaciones entre ellos. Los datos se recopilan a través de diferentes técnicas, con entrevistas en profundidad, estudios de casos o análisis comparativos (Quecedo & Castaño, 2002).

En este caso, se utilizará la metodología descriptiva en el caso planteado, la investigación desde el enfoque descriptivo sería importante para varias razones:

1. Comprender el fenómeno en detalle: La metodología descriptiva permite obtener una visión detallada y precisa del fenómeno estudiado. Esto implica recopilar información exhaustiva sobre las características, atributos y elementos relevantes del tema en cuestión. Al

realizar una descripción minuciosa, se obtiene un panorama completo que facilita la comprensión y el análisis del fenómeno (Quecedo & Castaño, 2002).

2. Generar información base: la investigación descriptiva proporciona una base sólida de datos e información sobre el fenómeno. Esta información se convierte en un punto de partida para investigaciones futuras o para el desarrollo de estrategias y acciones en el ámbito práctico. Al describir el fenómeno en detalle, se obtiene una referencia valiosa para futuros estudios (Quecedo & Castaño, 2002).

3. Identificar patrones y tendencias: la metodología descriptiva permite identificar patrones, tendencias y regularidades en los datos recopilados. Al realizar análisis descriptivos, se pueden identificar relaciones entre variables, características comunes, variaciones y otras pautas que ayudan a comprender mejor el fenómeno. Estos hallazgos pueden ser útiles para generar teorías iniciales o para orientar investigaciones posteriores (Quecedo & Castaño, 2002).

4. Fundamentar decisiones y acciones: la descripción detallada de un fenómeno proporciona una base sólida para fundamentar decisiones y acciones posteriores. La información descriptiva puede ser utilizada por organizaciones, tomadores de decisiones o profesionales para diseñar políticas públicas, estrategias o intervenciones efectivas en relación del fenómeno estudiado. Además, de contar con datos descriptivos precisos, se puede evaluar el impacto de las acciones implementadas y realizar ajustes necesarios (Quecedo & Castaño, 2002).

5. Validar teorías o hipótesis: la investigación descriptiva puede ser utilizada para validar teorías existentes o para generar nuevas hipótesis. Al describir y analizar en detalle un fenómeno, se pueden corroborar o refutar teorías existentes, lo que contribuye al desarrollo del conocimiento en el área de estudio. Además, los resultados obtenidos en la investigación descriptiva pueden servir como punto de partida para la formulación de hipótesis explicativas o la realización de estudios posteriores (Quecedo & Castaño, 2002).

En resumen, el enfoque descriptivo es importante en el caso planteado porque permite obtener una comprensión detallada del fenómeno estudiado, generar una información base, identificar patrones y tendencias, fundamentar Decisiones y acciones, y así como validar teorías o hipótesis. Estos aspectos contribuyen al avance del conocimiento en el área de estudio y a la toma de decisiones informadas.

En cuanto a las técnicas de levantamiento de información a utilizar en la presente investigación cualitativa, tenemos las siguientes:

1. Entrevistas: las entrevistas son una técnica ampliamente utilizada en la investigación cualitativa. Puedes realizar entrevistas individuales y grupales, dependiendo de tus necesidades. Las entrevistas permiten obtener información detallada y en profundidad sobre las experiencias, opiniones, perspectivas y conocimientos de los participantes.

2. Análisis de contenido: el análisis de contenido implica examinar y analizar documentos, textos, imágenes y otros materiales relevantes para tu investigación. Esta técnica te permite identificar temas, patrones, discursos o conceptos presentes en los materiales analizados.

3. Revisión de documentos: esta técnica implica revisar documentos, informes, registros o cualquier otro material relevante para tu investigación. Puedes analizar documentos históricos, informes institucionales, registros legales, entre otros, para obtener información adicional y contextualizar tu estudio.

#### Conclusión:

En resumen, el presente enfoque metodológico se basa en una investigación cualitativa que se centra en comprender y describir un fenómeno social desde la perspectiva de los participantes. Se han delineado tres enfoques comunes en la metodología cualitativa: exploratorio, descriptivo y explicativo. En este caso, se ha optado por la metodología descriptiva, que se considera relevante por varias razones, como la obtención de una comprensión detallada del fenómeno estudiado, la generación de una información base, la identificación de patrones y tendencias, la fundamentación de decisiones y acciones, y la validación de teorías o hipótesis. Estos aspectos son fundamentales para avanzar en el conocimiento y la toma de decisiones informadas.

En cuanto a las técnicas de levantamiento de información, se han enumerado varias opciones, incluyendo entrevistas, análisis de contenido y revisión de documentos. La elección de las técnicas dependerá de las necesidades específicas de la investigación y de la naturaleza del

fenómeno estudiado. Cada una de estas técnicas ofrece la posibilidad de obtener datos detallados y en profundidad, lo que contribuirá a una comprensión más completa del tema de estudio.

## **CAPÍTULO 1: EDUCACIÓN PREESCOLAR Y SU EVOLUCIÓN POLÍTICA INSTITUCIONAL.**

A partir de la educación parvularia, el contexto histórico en la que esta se ha desarrollado, su evolución político institucional, destacando los hechos más relevantes, analizaremos las promesas que se han hecho por parte de los gobiernos de turno referentes a la educación parvularia.

## **1.1 CONTEXTO HISTÓRICO:**

Para dar comienzo a esta investigación, se analizó la historia de la educación preescolar, sus comienzos, para después adentrarse más a fondo en el contexto histórico en Chile:

1891: Creación de los primeros Kindergarten, como lo fue el instaurado en el Santiago College en esos años. **(lysbeth, 2023)**

1948: La Educación Parvularia es incorporada a los planes del Ministerio de Educación. **(lysbeth, 2023)**

1970: Creación de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji): En 1970, se creó la Junji, una institución gubernamental encargada de la administración y supervisión de jardines infantiles en todo el país. Esta entidad desempeñó un papel fundamental en la expansión y regulación de la educación preescolar en Chile. **(lysbeth, 2023)**

1975: Se crea FUNACO Un año después de la creación de la DINA, comenzó a funcionar FUNACO, una organización liderada por Lucía Hiriart de Pinochet que cumplía un propósito político y estratégico: conformar una organización nacional de mujeres voluntarias preocupadas de la niñez, la pobreza, pero también de disciplinar la vida de poblaciones vulnerables. **(lysbeth, 2023)**

2001: Bases curriculares para la educación parvularia. **(lysbeth, 2023)**

2007: Ley N°. 20.162 establece garantía de acceso gratuito y financiamiento del segundo nivel de Transición de Educación Parvularia. Este año (2007) la presidenta de la República, Michelle Bachelet envió al Congreso el proyecto de Ley General de la Educación, que reforma la Ley Orgánica Constitucional (LOCE). En las materias relativas a la Educación Parvularia, la ley propuesta garantiza la gratuidad de la enseñanza desde la etapa parvularia, pero no así la obligatoriedad de los padres por incorporar a sus hijos. **(lysbeth, 2023)**

2016: Instalación de la Intendencia y la Subsecretaria de Educación Parvularia. (Iysbeth, 2023)

La educación preescolar en Chile antes del retorno a la democracia en 1990 fue un campo que experimentó bastantes transformaciones significativas, tanto en términos de desarrollo institucional como de políticas educativas. En este periodo, la educación preescolar estaba marcada por diversas etapas y enfoques que buscaban atender las necesidades educativas y sociales de la población infantil.

Durante el segundo gobierno de Ibáñez se dictó el decreto legislativo N° 246, que organizó a la subsecretaría de educación, las direcciones generales y los servicios dependientes con esto pretendían resolver urgentes necesidades sociales y ampliar las oportunidades de los niños para acceder a una educación de calidad sin más precariedad debido a que existía un fuerte sesgo social en materia de educación (Ministerio de educación, 2023)

Desde principios del siglo XX, se introdujeron influencias europeas y estadounidenses en la educación preescolar chilena, con el método Froebeliano como base. A lo largo de las décadas siguientes, se promulgaron leyes que establecieron la obligación de contar con salas cunas en fábricas, se crearon cursos y programas para formar profesores de educación preescolar y se impulsó la creación de jardines infantiles. Sin embargo, fue en 1965 que se generó con la Reforma Educacional en el gobierno de Eduardo Frei, donde se guiaron mediante un informe, llamado “bases generales para el planteamiento de la educación chilena” dicho informe fue elaborado en la presidencia de Jorge Alessandri, y sus resultados fueron totalmente

lamentables en relación a los años cursados por los alumnos, ya que eran muy bajos estamos hablando de uno a dos años y por esta razón la gente se convertía analfabeta por esa razón la reforma comenzó a regir cuatro años después liderada por el ministro de aquella época Juan Gómez Milla, que tenía como aspiración eliminar el abandono escolar. La educación parvularia se colocó oficialmente como el inicio del sistema educativo chileno. (Memoria Chilena, 2023)

Durante el periodo de gobierno dictatorial liderado por Augusto Pinochet (1973-1990), la educación preescolar también fue influenciada por políticas educativas. Se priorizó la atención a niños en extrema pobreza y se estableció la creación y expansión de jardines infantiles a través de instituciones como la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y otras organizaciones. Además, se implementaron programas de formación y perfeccionamiento para educadoras y auxiliares de párvulos. (Memoria Chilena, 2023)

A pesar de los avances, persistieron desafíos en términos de cobertura, calidad y coherencia en las políticas. Aunque se registró un incremento en la matrícula preescolar en Chile, aún no alcanzaban los índices de países desarrollados. Las políticas educativas se centraron en la reducción de la marginalidad y la mejora de las condiciones de los niños desposeídos, pero se señalaba la necesidad de una atención más adecuada a nivel cultural y la falta de estudios sobre efectos reales y deserción. (Memoria Chilena, 2023)

En cuanto al personal docente, el sistema preescolar chileno contaba con educadoras de párvulos y profesores comunes. El número de educadoras y auxiliares variaba en diferentes niveles y tipos de enseñanza. A pesar de los esfuerzos por aumentar la formación y capacitación del personal, la relación entre el número de alumnos y profesores seguía siendo un desafío.

La estructura curricular de la educación preescolar en Chile incorporó enfoques modernos para la época, incluyendo el Currículum Integral, Cognitivo y Personalizado. Estos currículos abarcaban diversos aspectos del desarrollo infantil y se adaptaban a las distintas edades y etapas. Sin embargo, se destacaba la necesidad de una aplicación más profunda y creativa de los programas. (Memoria Chilena, 2023)

Durante el periodo de transición a la democracia en Chile, se implementaron políticas educativas con el objetivo de mejorar la calidad y equidad en la educación preescolar. Estas políticas fueron delineadas en el Programa de gobierno de la Concertación, bajo la administración de Patricio Aylwin. El programa buscaba abordar las deficiencias y desafíos previos en el sistema educativo, incluida la educación preescolar, con un enfoque en la calidad, la participación de la comunidad y la equidad en el acceso. (Caiceo, 2008)

Los cambios en el contexto histórico reflejan una evolución en la visión y las políticas relacionadas con la educación preescolar en Chile, desde sus inicios hasta las reformas

democráticas, con un énfasis en la equidad, la calidad y la participación de la comunidad educativa.

## **1.2 PROGRAMAS DE GOBIERNO:**

El tema de la educación preescolar ha sido abordado desde la ciudadanía, cuestión que queda refrendada en los distintos programas de gobierno que se han tenido a la vista desde la recuperación de la democracia, por lo tanto, se visualizará un recorrido por mismos, desde la concertación hasta la actualidad en materia de educación parvularia:

Gobiernos de la Concertación (1990-2010): Durante este período, hubo un aumento en el reconocimiento de la importancia de la educación parvularia como base para el desarrollo educativo y social. Se establecieron las bases para la creación de programas específicos para la primera infancia, como el "Programa Chile Crece Contigo" en 2006, que busca asegurar el bienestar y desarrollo integral de los niños desde el embarazo hasta los 4 años. Se implementaron estrategias para ampliar la cobertura de educación parvularia, incluyendo la creación de más jardines infantiles y la promoción de la participación del sector privado en la oferta de servicios. A continuación, una mirada sinóptica programa por programa durante estos primeros 20 años:

Gobierno de Patricio Aylwin (1990-1994):

Atención a los preescolares: El Gobierno democrático se comprometió a hacer cumplir efectivamente las disposiciones de la Ley de Jardines Infantiles, entre ellas especialmente la que obliga al funcionamiento de salas cunas en empresas y servicios. Para hacer realmente integral esta modalidad educativa y extender la atención a todos los preescolares en situación de pobreza, se coordinarán los diversos servicios y programas públicos y privados de salud, alimentación y educación. Se recurrirá a

una amplia colaboración de la población, especialmente a través de las experiencias comunitarias, cuya extensión será apoyada por el Estado y las organizaciones no gubernamentales. ( Concertación de Partidos por la Democracia (Chile), 1989)

Gobierno de Eduardo Frei (1994-2000):

-Se aumentará la cobertura del nivel parvulario a través de programas diferenciados según las necesidades de los niños y sus familias, con especial focalización en los sectores más necesitados. La prioridad será la atención de los niños de 4 años y de los hijos de las madres jefas de hogar.

-Se crearán procedimientos de evaluación y mejoramiento de la calidad de los programas y se aplicarán criterios y normas coherentes que favorezcan la articulación entre la educación parvularia y los primeros años de la enseñanza básica.

-Se aseguran los recursos de las instituciones públicas que trabajan en el sector y se integrará el nivel parvulario al régimen normal de financiamiento de la educación, introduciendo las necesarias modificaciones al esquema de subvenciones y de aportes estimulados por vía tributaria.

-Se mejoran los dispositivos de coordinación del nivel, evitando la dispersión, desconexión y dependencias administrativas inadecuadas, así como se reforzará la labor técnica y normativa del ministerio de educación y se avanzará en la descentralización de los programas que se implementaran, de forma de responder a las prioridades locales. (Concertación de Partidos por la Democracia (Chile), 1994)

Gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006):

Se aumentará la cobertura de la educación parvularia en los sectores más pobres garantizando el acceso a salas cunas para hijos menores de dos años cuyas madres trabajen. Duplicaremos el número de niños y niñas de entre 2 y 5 años atendidos a través de diversas alternativas; universalizaremos la educación para el grupo de edad de 5 a 6 años, y apoyaremos las iniciativas de origen municipal,

privado, de fundaciones, corporaciones u otras organizaciones de la sociedad civil que tiendan al cumplimiento de estos objetivos. (Ricardo Lagos, 1999)

Gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010):

Se lanza el "Programa Chile Crece Contigo" que se enfoca en la atención integral de la primera infancia.

implementaremos gradualmente un sistema de atención preescolar para niños entre cero y cuatro años, que entregará atención a todos los niños de hogares pertenecientes al 40 por ciento más pobre de la población y a todos los niños cuyas madres trabajen. Este sistema podrá operar en distintas modalidades de atención, respetando las necesidades y preferencias de los padres, pero siempre deberán estar certificadas y supervisadas por el Estado a partir de estándares de seguridad y calidad de la atención definidos en base a las necesidades de los niños. En tercer lugar, garantizamos el acceso de todos los niños a prekínder, lo que se logrará incorporando este nivel de enseñanza al sistema de subvenciones educacionales. Esto permitirá, además, que los niños más pobres puedan acceder antes a los programas de alimentación escolar. Aplicaremos una subvención preferencial para los niños más vulnerables entre prekínder y cuarto básico. Estos niños pasarán a ser reconocidos como prioritarios para el sistema, lo que se reflejará en una subvención que duplicará la subvención básica actual. Con ello buscamos mejorar tanto la calidad de la educación como la equidad. (Bachelet, Programa de gobierno, 2005)

Gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014):

En relación con la educación pre-escolar, nuestra meta es llegar a todos los rincones del país, aumentando la cobertura especialmente en los sectores de menores ingresos, asegurándonos así que se logren eficazmente los desarrollos cognitivos y no cognitivos requeridos para una educación de calidad. (Piñera, Sebastian Piñera, 2009)

Gobierno de Michelle Bachelet (2014-2018):

El Sistema de Protección Integral de la Infancia “Chile Crece Contigo” ya garantiza el acceso gratuito a sala cuna y jardín infantil de jornada extendida, o modalidad equivalente, a los niños y niñas de familias pertenecientes al 60% más vulnerable de la población. Extenderemos estas garantías con nuevas medidas que aseguren una mayor cobertura, especialmente para los niños y niñas menores de 4 años, aumentando la calidad y con un marco institucional consistente con esta tarea. Aumentaremos la cobertura incorporando aproximadamente 90 mil niños y niñas en el tramo de 0 a 2 años, con la construcción de 4.500 nuevas salas cuna. En el caso de la población de 2 a 4 años incorporaremos aproximadamente 34 mil niños y niñas (lo que implica 1.200 nuevas salas en jardines infantiles). En relación a la población de pre-kínder y kínder, la cobertura actual es casi completa, por lo que la propuesta es avanzar hacia la obligatoriedad de pre-kínder. En los primeros 100 días de Gobierno se entregará el detalle de las localidades en que se implementarán 500 nuevas salas cuna en 2014. Aseguraremos el acceso a sala cuna y jardín infantil de jornada extendida a todo hijo e hija de madre trabajadora, junto con la opción de jornada extendida en pre-kínder y kínder. A diferencia de las políticas públicas actuales, en nuestro Gobierno, estableceremos estándares más exigentes para este nivel educacional, principalmente a través de mejorar el coeficiente técnico, es decir, más profesionales y técnicos por niño. Adicionalmente, instalaremos un sistema de acreditación y de aseguramiento de la calidad educativa para todos los establecimientos de educación parvularia. Modernizaremos la institucionalidad de la educación parvularia, separando el rol de diseño de política, creando una Subsecretaría de Educación Parvularia en el Ministerio de Educación (MINEDUC), del rol fiscalizador, ejercido por una Intendencia de Educación Parvularia en la Superintendencia de Educación, y del rol de provisión del servicio, a cargo de JUNJI, Integra y otros prestadores debidamente acreditados. Pondremos el acento en la formación y capacitación de educadores, pues el Estado debe velar por la calidad en la formación de profesionales y técnicos que se desempeñan en

este nivel educacional. Para ello se implementará una acreditación más exigente de las carreras respectivas y se desarrollarán programas de apoyo para su fortalecimiento. (Bachelet, 2013)

Gobierno de Sebastián Piñera (2018-2022):

Crear una subvención regular y preferencial que permita a todas las familias elegir un jardín infantil de calidad para sus hijos, a partir de los 2 años de edad. Se estima que el universo potencial de beneficiarios es de 500 mil niños.

Terminar con las discriminaciones arbitrarias en los montos que el Estado entrega por niño, destinando mayores recursos a los más vulnerables, aumentar la oferta de recursos educativos para la educación parvularia y desarrollar estándares de calidad focalizados en la mejora pedagógica continua.

Diseñar y poner en marcha el sistema de aseguramiento de la calidad a nivel parvulario.

Potenciar la Beca Vocación de Educadores de Párvulos, fortalecer la carrera docente y aumentar los incentivos para que educadores de excelencia trabajen en planteles de alta concentración de niños vulnerables.

Impulsar programas digitales para formar habilidades parentales e implementar la aplicación Tu Jardín en todos los jardines infantiles con aporte público, para que los padres accedan desde sus teléfonos móviles a información sobre el establecimiento y la situación de sus hijos.

Establecer un Fondo de Innovación Pedagógica para la educación parvularia con el fin de promover, identificar, apoyar y escalar ideas innovadoras en materia pedagógica y con potencial de impacto.

Impulsar convenios con universidades nacionales e internacionales de excelencia para fortalecer la formación inicial de las educadoras de párvulo y de los docentes. (Piñera, 2017)

Gobierno Gabriel Boric (2022-2023):

La Educación Parvularia pública mantiene inequidades que requieren ser superadas con urgencia. Nuestro compromiso es avanzar en equiparar el financiamiento de los establecimientos que reciben aportes del Estado. Ello permitirá mejorar las condiciones de funcionamiento y la calidad pedagógica, sumado a un plan para la obtención del Reconocimiento Oficial de los establecimientos públicos. Hasta hoy las salas cunas y jardines “Vía transferencia de fondos” (VTF) representan la modalidad pública que atiende mayor número de bebés y niños/as de 0 a 4 años, no obstante, son los establecimientos que reciben menor financiamiento. Lo propuesto anteriormente implicará que la figura de los establecimientos (VTF), como tal, se transforma. Aunque se ha avanzado de forma importante en la ampliación de cobertura de la educación inicial, aún es una tarea pendiente continuar su expansión desde una educación pública, integral y gratuita. Para ello implementaremos un programa de expansión de al menos 60 mil cupos principalmente a través del financiamiento de mejoras estructurales y ampliación de salas. Asimismo, con el objetivo de universalizar el nivel de transición mayor (“kinder”) se creará una comisión que estudie las razones por las cuales niño/as no asisten a este nivel y la oferta con que cuentan, con el propósito de diseñar un Plan Estratégico de Universalización de mediano plazo. Fortalecimiento de las directoras, educadoras y técnicos. Iniciaremos un proceso de diálogo por una nueva Carrera Directiva en salas cunas y jardines infantiles públicos asociado a un sistema de evaluación, formación continua y beneficios salariales. Así también, trabajaremos por equiparar las condiciones de la red de jardines públicos -JUNJI, VTF e Integra. La definición de las horas no lectivas de las educadoras/es de párvulos no está regulado por ley para quienes se desempeñan en la red pública de jardines infantiles y salas cuna, lo que las deja en una situación de desmedro en comparación con educadoras que se desempeñan en escuelas. Por ello, propondremos una normativa para que puedan progresivamente acceder a un mayor porcentaje de horas no lectivas, pues significa tiempo esencial para la preparación del trabajo pedagógico. Plan de fortalecimiento de las/los técnicas de párvulos. Las técnicas de párvulos son un sustento clave del trabajo pedagógico diario con los niños Plan de gobierno Apruebo Dignidad 132 y niñas en las aulas,

desempeñando una labor que trasciende lo asistencial, pese a ello, el gremio técnico ha sido históricamente invisibilizado por las políticas públicas. Con el fin de cambiar esta situación crearemos un Plan de Fortalecimiento de las Técnicas de Párvulos, lo que incluirá: fortalecer su formación inicial por medio de instrumentos orientaciones y recursos de apoyo, garantizar horas no lectivas para participar en procesos de planificación y reflexión pedagógica, equiparar condiciones laborales y de sueldos en la red pública, entre otros. Una nueva educación para un nuevo Chile. (Boric, 2021)

#### Conclusión:

En general, a lo largo de estos gobiernos, se ha producido un aumento en la atención y las acciones en torno a la educación parvularia en Chile. Las promesas y reformas han buscado mejorar la calidad, la cobertura y la inclusión en este nivel educativo, pero no se ha logrado que la educación que se les entrega a los niños sea de la calidad requerida, la primera infancia es algo tan relevante en la vida de los niños y el hecho de que no se logre un compromiso entre el gobierno de poder generar reformas para entregar calidad educativa, genera la inconformidad respecto a la entrega de este servicio, sin duda los gobiernos debiesen implementar más programas con respecto a la concientización de la importancia que tiene la educación parvularia en la vida de los niños, ya que hay muchas familias que no consideran relevante que sus hijos cursen este periodo, cuando en realidad es la etapa más importante en la vida de los niños. Cabe destacar que en el actual programa de gobierno es donde más se enfatizó en la educación parvularia. Finalmente, de las incitativas más importantes se logró concretizar la creación de “Chile crece contigo”, creación de Subsecretaria de educación parvularia, superintendencia y agencia de la calidad.

### **1.3 MARCO LEGAL Y POLÍTICAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.**

La educación parvularia en Chile está respaldada por una serie de marcos legales y políticas educativas que regulan y promueven la calidad y el acceso a la educación preescolar en el país. Se encuentra disponible una amplia y variada gama de servicios, sin una regulación uniforme, lo que resulta en la existencia de diversos sistemas de gestión, fuentes de financiamiento y niveles de calidad en la misma red de proveedores públicos. Además, la regulación en el sector privado de pago es casi inexistente. No obstante, en los últimos años, se han realizado importantes esfuerzos para coordinar, establecer regulaciones y estandarizar este nivel de educación, como la creación de la Subsecretaría e Intendencia de Educación Parvularia, entre otras medidas (Falabella & Correa, 2022). En base a esto se han generado variadas reformas en materia de educación, que se visualizarán a continuación:

#### 1. Ley de Educación Nacional (Ley N.º 20.370):

Esta ley, promulgada en 2009, es un pilar fundamental del sistema educativo chileno. Define la educación parvularia como el primer nivel del sistema educativo, estableciendo que es obligatoria para los niños a partir de los 2 años. También establece principios fundamentales, como la igualdad de oportunidades y la calidad en la educación. Establece las normativas que rigen los derechos y responsabilidades de quienes forman parte de la comunidad educativa. Además, define los estándares mínimos que deben ser requeridos en los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria. La ley también detalla la responsabilidad del Estado en supervisar y asegurar el cumplimiento de estas normas. Asimismo, establece los criterios y el procedimiento para otorgar el reconocimiento oficial a instituciones educativas de todos los niveles. El propósito central de estas regulaciones es garantizar un sistema

educativo que se destaque por su igualdad y la calidad de los servicios que ofrece. La educación parvularia esta circunscrita a esta ley. (Ministerio de educación, 2005)

## 2. Programa Chile Crece Contigo:

Establece el Sistema Intersectorial de Protección Social e institucionaliza el subsistema "Chile Crece Contigo". El Sistema Intersectorial es un modelo de gestión pública que comprende acciones y servicios sociales coordinados y ejecutados por diversos organismos estatales, destinados a brindar apoyo a la población más vulnerable del país. Por otro lado, el subsistema "Chile Crece Contigo" se enfoca en acompañar el proceso de desarrollo de los niños.

El Sistema estará compuesto por diferentes subsistemas, y el Ministerio de Planificación se encargará de administrar, coordinar, supervisar y evaluar su implementación. Entre los subsistemas se incluyen:

1. "Chile Solidario," conforme a lo estipulado en la Ley N° 19.949.
2. Protección Integral a la Infancia - "Chile Crece Contigo."
3. Cualquier otro subsistema incorporado de acuerdo con esta normativa.

Cada subsistema proporciona apoyo, acompañamiento y seguimiento a un grupo específico de personas. Por ejemplo, "Chile Solidario" se enfoca en ayudar a familias y personas a superar la extrema pobreza o vulnerabilidad, mientras que "Chile Crece Contigo" se concentra en el desarrollo de los niños, desde el período prenatal hasta su ingreso al sistema educativo en prekínder.

El proyecto de ley establece cuatro herramientas de gestión y garantiza ciertas prestaciones del programa "Chile Crece Contigo," que incluyen:

1. Acceso a ayudas técnicas para niños y niñas con discapacidades.
2. Acceso gratuito a salas cuna o equivalentes.
3. Acceso gratuito a jardines infantiles de jornada extendida o equivalentes.
4. Acceso gratuito a jardines infantiles de jornada parcial o equivalentes para niños y niñas cuyos padres o tutores no trabajan fuera del hogar.
5. Acceso garantizado al programa "Chile Solidario" para las familias de niños en gestación que forman parte de las familias mencionadas en el artículo 1° de la Ley N° 19.949. (Ministerio de planificación, 2009)

### 3. Bases Curriculares de la Educación Parvularia:

El Ministerio de Educación ha establecido las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Estas bases definen los objetivos y orientaciones para la educación preescolar en áreas como lenguaje, matemáticas, ciencias, desarrollo personal y social, entre otros. Proporcionan una guía para la planificación y la implementación de programas preescolares de calidad. (Subsecretaria de educación parvularia, 2018)

Estos marcos legales y políticas educativas reflejan el compromiso de Chile con la educación parvularia de calidad y la inclusión de niños en edad preescolar en el sistema educativo. Han sido diseñados para garantizar que los niños tengan acceso a una educación preescolar de calidad y que sus necesidades individuales sean atendidas de manera adecuada. Además,

buscan reducir las brechas de desigualdad en el acceso a la educación preescolar y promover la igualdad de oportunidades desde una edad temprana.

Ley N°20.529 que crea Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la educación parvularia, básica y media y su fiscalización. Se crea el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación, un conjunto de organismos que velarán por que se cumplan estándares de calidad en la educación parvularia, básica y media. Con este objeto se crea la agencia de calidad de la educación, la superintendencia de educación y se entregan nuevas competencias al ministerio de educación. (MINEDUC, Ley 20.529, 2011)

Ley N°20.832 que crea la Autorización de Funcionamiento de los establecimientos de educación parvularia.: Esta ley permite la operación de jardines infantiles y respalda cambios en aspectos como sostenedores, equipamiento, proyectos, reglamentos, personal y establecimientos de educación parvularia. (MINEDUC, Ley 20.832, 2015)

Ley N° 20.370 Establece la Ley General de Educación (LGE). La Ley General de Educación representa el marco para una nueva institucionalidad de la educación en Chile. En materia de educación parvularia se señala que Respecto a la educación parvularia, garantiza, de parte del Estado, el acceso gratuito y el financiamiento fiscal para el primer y segundo nivel de transición (pre kinder y kinder). (Ministerio de educación, 2005)

Ley N°20.835 se crea la subsecretaria de educación parvularia. La Subsecretaría de Educación Parvularia en Chile se crea para abordar una necesidad importante en el sistema educativo: mejorar la calidad y la atención de la educación preescolar. Su creación se enmarca

en una serie de factores y necesidades, entre los que destacan: Reconocimiento de la importancia de la educación preescolar, necesidad de estandarización y calidad, coordinación y supervisión centralizada, necesidad de atención integral, es de vital importancia la creación de esta subsecretaría, ya que es la encargada de la propagación de la política pública de educación parvularia, que fortalece al estado como educador. (MINEDUC, Ley 20.835, 2015)

Objetivos estratégicos Subsecretaría:

- Fortalecer la institucionalidad del nivel educativo estableciendo mecanismos de coordinación con instituciones públicas y privadas que fomenten el acceso y el desarrollo de la Educación Parvularia.
- Diseñar y promover los referentes y estándares educativos, y la certificación de Jardines infantiles los que se enmarcan en la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia.
- Impulsar y apoyar financieramente proyectos, programas y actividades de índole público-privado enfocados en el acceso a la Educación Parvularia y la innovación educativa, que contribuyan al inicio temprano del proceso de aprendizaje de niños.
- Generar estudios e investigaciones enfocados en los procesos de enseñanza y aprendizaje para el nivel, y la elaboración de estadísticas e indicadores que apoyen el proceso de diseño y elaboración de políticas públicas. (Subsecretaría de educación parvularia, 2023)

El gabinete de la Subsecretaría tiene como objetivo coordinar, apoyar y asesorar directamente las funciones del Subsecretario de Educación Parvularia. Esta unidad juega un papel esencial en la conducción y articulación interna de la Subsecretaría, así como en la coordinación con

otros niveles jerárquicos del Ministerio de Educación y organismos vinculados, tanto públicos como privados. El gabinete depende directamente del Subsecretario y está a cargo de un jefe de Gabinete. (Subsecretaría de Educación Parvularia en Chile, 2021)

#### División Jurídica:

La División Jurídica brinda el soporte legal necesario para la toma de decisiones del Subsecretario, asegurando la legalidad y juridicidad de las acciones y decisiones de la Subsecretaría. Esta división asesora en cuestiones legales, especialmente en temas relacionados con certificaciones de reconocimiento oficial y autorización de funcionamiento. Se subdivide en departamentos que se enfocan en distintos aspectos legales y administrativos. (Subsecretaria de Educacion parvularia, 2023)

#### División de Políticas Educativas:

Esta división se encarga de elaborar, proponer y dar seguimiento a las políticas públicas relacionadas con la educación parvularia. Su trabajo abarca aspectos como currículo, estándares de calidad, bienestar de los niños, gestión de calidad y participación de la comunidad educativa. Tiene varios departamentos encargados de áreas específicas, como la gestión curricular y la mejora de la calidad educativa. (Subsecretaria de Educacion parvularia, 2023)

#### División de Administración y Finanzas:

La División de Administración y Finanzas tiene como objetivo gestionar los aspectos administrativos, presupuestarios, financieros, tecnológicos y de gestión de personas de la Subsecretaría. Esta división garantiza el uso eficiente y transparente de los recursos, así como el cumplimiento de los objetivos presupuestarios y metas de desempeño institucional. Incluye

departamentos como Administración Interna, Gestión y Desarrollo de Personas, Supervisión y Planificación y Presupuesto. (Subsecretaría de Educación parvularia, 2023)

A continuación, se presenta un cuadro con las leyes más relevantes para la educación parvularia.

Cuadro 2

<i>Ley 20.370</i>	<i>Ley 20.529</i>	<i>Ley 20.832</i>	<i>Ley 20.835</i>
La Ley General de Educación representa el marco para una nueva institucionalidad de la educación en Chile. Respecto a la educación parvularia, garantiza, de parte del Estado, el acceso gratuito y el financiamiento fiscal para el primer y segundo nivel de	Que crea sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación parvularia, básica y media y su fiscalización, para poder fiscalizar el correcto funcionamiento de los jardines.	que crea la autorización de funcionamiento de los establecimientos de educación parvularia, regula los lineamientos de las instituciones que ejercen la educación parvularia .	que crea la subsecretaría de educación parvularia, la intendencia de educación parvularia y modifica diversos cuerpos legales, se crea bajo la necesidad de tener un organismo regulador solo para educación parvularia.

transición (pre kinder y kinder)			
----------------------------------	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Las leyes antes mencionadas conforman en parte la educación parvularia, la rigen y han colaborado a sacar adelante la tarea de la ecuación parvularia, con la creación de decretos de ley, así como lo fue la creación de la subsecretaría de educación parvularia, uno de los hitos más relevantes para la educación parvularia.

## Presupuesto

En cuanto al manejo del presupuesto nacional para la educación preescolar en Chile, tomando como referencia la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2023, el ministerio de educación recibe el 18,4% del presupuesto total de la nación, según la distribución de este presupuesto en MINEDUC, se le asignan \$410.539.509 a la subsecretaria de educación parvularia, \$681.872.372 a la junta nacional de jardines infantiles , en cuanto a los archivos disponibles en la DIPRES se encuentra lo contenido en la ley de presupuesto 2023, en la glosa de jardines infantiles se estima el presupuesto para estos de M\$1.085.931 donde se explica que este presupuesto se utiliza para "La inversión en la operación y la infraestructura necesaria para el funcionamiento de jardines infantiles permite sufragar la atención de un total de 331 mil niños en edad preescolar a través de 3,724 establecimientos en diversas modalidades de atención, que incluyen la JUNJI, INTEGRAL y VTF. En términos de presupuesto, se asignan \$882.188 millones (lo que representa el 89.3% del total) para cubrir los costos operativos, mientras que los \$106.183 millones restantes (un 10.7% del total) se destinan principalmente al desarrollo y mantenimiento de la infraestructura. Este enfoque en infraestructura tiene como objetivo principal cumplir con los requisitos oficiales, ampliar la cobertura para 6,785 niños adicionales y llevar a cabo el diseño de 28 nuevos jardines infantiles JUNJI, como parte del plan "Más Aulas Verdes". Además, se incluyen \$96.804 millones específicamente para el programa de alimentación PAE-JUNJI. (DIPRES, 2022)

Es muy importante tener en consideración el presupuesto con el que se cuenta en materia de educación parvularia, ya que con este presupuesto se lleva a cabo la tarea de entregar la

educación parvularia a través del sector público, según un análisis realizado sobre el presupuesto 2023 por el centro de estudios libertad y desarrollo podemos observar lo siguiente:

Considerando la caída que ha experimentado la matrícula y la asistencia a jardines infantiles y salas cuna luego del inicio de la pandemia, debiera ser prioritario para el próximo año destinar recursos a la mejora en la operación de estos establecimientos – equiparando los recursos por niños-, así como a inversiones en infraestructura que contribuyan con el cumplimiento de los requisitos para la obtención del reconocimiento oficial, cuyo plazo vence el 31 de diciembre de 2024. Respecto a cada uno de estos objetivos, el presupuesto 2023 considera lo siguiente: Aumento en los recursos para la operación de jardines JUNJI (+5%), VTF (+1,6%) e Integra (+3%), así como en el Programa de Alimentación (+13,6%). Este incremento es positivo, pero queda la duda de cuáles son los criterios para aumentar más el dinero a Integra y JUNJI, en comparación con los jardines VTF, que atienden a más niños.

Hubo Reducción de recursos para infraestructura de jardines de JUNJI (-28%), VTF (-16,8%) e Integra (-12,4%), lo que a su vez es compatible con la baja ejecución que dichos ítems presentan este año: 21,2% en proyectos de inversión de JUNJI, 5,9% en transferencias de capital a municipios (VTF) y 36,5% en transferencias de capital a Integra. Frente a ello y sabiendo la necesidad de avanzar en mejoras para el otorgamiento del reconocimiento oficial. (Libertad y desarrollo, 2022)

En términos presupuestarios, se asigna una parte significativa del presupuesto nacional a la educación preescolar, con un enfoque en la mejora de la operación de jardines infantiles y en

inversiones en infraestructura para garantizar la calidad y el reconocimiento oficial. Sin embargo, también se observan desafíos relacionados con la asignación de recursos y la baja ejecución de fondos en algunos aspectos.

## 1.4 ANTECEDENTES FUNDACIÓN INTEGRAL Y JUNJI.

Fundación Integra: La Fundación INTEGRAL desempeña un papel crucial en la educación parvularia en Chile al ser una entidad que se enfoca en brindar educación y cuidado de calidad a niños y niñas en la etapa preescolar. Por lo demás fundación integral se caracteriza como un privado con financiamiento estatal porque es una institución de derecho privado sin fines de lucro que se desprende de la coordinación sociocultural de la presidencia de la República pero que depende del ministerio de educación. **(Subsecretaria de educación parvularia, 2020)**

Para contextualizar la problematización de esta investigación visualizaremos los componentes de la fundación integral y su relevancia se refleja en varios aspectos clave:

1. Misión y objetivos: La misión de la Fundación Integral Chile es asegurar el acceso a una educación de calidad y equitativa en la etapa inicial de desarrollo de los niños en situación de vulnerabilidad. Sus principales objetivos incluyen fomentar el desarrollo integral de los niños, promover la equidad en el acceso a la educación inicial y fortalecer las capacidades de los equipos educativos y las familias. **(Fundación Integral, 2023)**

2-. Cobertura y Acceso:

La Fundación INTEGRAL trabaja para ampliar la cobertura de la educación parvularia en Chile, por lo demás integral cuenta 1.249 jardines infantiles y atiende anualmente más de 90 mil niños y niñas **(Rivera, Diaz, & Ruz, 2020)**. Permitiendo que más niños y niñas tengan acceso a oportunidades educativas en edad temprana. La fundación establece vínculos estrechos con las familias y la comunidad en general. Reconoce la importancia de una colaboración activa entre los educadores, los padres y los cuidadores para el desarrollo integral de los niños.

Además, integra tiene dos modalidades de atención, convencionales y no convencionales cabe recalcar que solo esta institución posee esta modalidad. Además, cuenta con el programa de extensión horaria que es adicional a los jardines infantiles y salas cunas convencionales, como condición es necesario que niños y niñas asistan al centro de integra para poder solicitar el beneficio de la extensión horaria y utiliza las capacidades instaladas de los jardines y salas cunas convencionales para su manejo concretamente en infraestructura y el material didáctico que es utilizado. En lo que respecta a la gestión existe una relación entre ambos programas ya que los proyectos, políticas y los lineamientos son necesarios para su funcionamiento son creados por los mismos profesionales que trabajan en el nivel central dándole un eje central a lo estratégico y desde el nivel regional con carácter más operativo (Rivera, Diaz, & Ruz, 2020).

En cuanto a las modalidades no convencionales, son propuestas educativas que tienen un desarrollo curricular en diferentes espacios y ambientes aparecen en respuesta a la necesidad de entregar una educación de calidad a los niños y niñas sin excepción y de esta manera poder entregar en cualquier modalidad garantizar el acceso a la educación parvularia que por diferentes motivos niños y niñas y familias ya sea por diferentes motivos (problemas de salud, privación de libertad de la madre entre otros) no puedan acceder a centros educativos convencionales. Quiere decir con esto con el desarrollo curricular se refiere que a pesar que es una modalidad no convencional en donde por ejemplo existe el jardín sobre ruedas que es para comunidades rurales, llevan actividades en diferentes partes, también está la modalidad de jardín hospitalario para niños que están hospitalizados son propuestas educativas pero que no están cien por ciento regidas como clases como las que tendrían en un jardín convencional pero si las actividades y las experiencias de aprendizaje que se realizan van de la mano del currículum que tiene en la educación parvularia que en este caso son las bases curriculares de educación parvularia se rigen de igual manera. A eso se

refiere que es una propuesta educativa que tiene desarrollo curricular que quiere decir que se rigen por las bases curriculares de la educación parvularia que es el estamento curricular de este nivel educativo **(Rivera, Diaz, & Ruz, 2020)**

### 3-. Enfoque en la Calidad Educativa:

INTEGRA se compromete a ofrecer educación de alta calidad a los niños en sus establecimientos. Esto implica seguir estándares pedagógicos sólidos y enfocarse en el desarrollo integral de los niños, no solo en términos académicos, sino también en aspectos emocionales, sociales y físicos **(Fundación Integra, 2023)**.

### 4-. Formación de Educadores:

La fundación invierte en la formación y desarrollo profesional de los educadores y docentes de párvulos que trabajan en sus establecimientos. Esto contribuye a elevar la calidad de la enseñanza y la interacción con los niños, lo que a su vez impacta positivamente en su desarrollo **(Fundación Integra, 2023)**.

### 5-.

#### Relación con la Comunidad:

La fundación establece vínculos estrechos con las familias y la comunidad en general. Reconoce la importancia de una colaboración activa entre los educadores, los padres y los cuidadores para el desarrollo integral de los niños. **(Fundación integra, 2023)**

Además, integra tiene dos modalidades de atención, convencionales y no convencionales cabe recalcar que solo esta institución posee esta modalidad. Además, cuenta con el programa de extensión horaria que es adicional a los jardines infantiles y salas cunas convencionales, como condición es necesario que niños y niñas asistan al centro de integra para poder solicitar el beneficio de la extensión horaria y utiliza las capacidades instaladas de los jardines y salas cunas convencionales para su manejo concretamente en infraestructura y el material didáctico que es utilizado. En lo que respecta a la gestión existe una relación entre ambos programas ya que los proyectos, políticas y los lineamientos son necesarios para su funcionamiento son creados por los mismos profesionales que trabajan en el nivel central dándole un eje central a lo estratégico y desde el nivel regional con carácter más operativo (Rivera, Diaz, & Ruz, 2020)

En cuanto a las modalidades no convencionales, son propuestas educativas que tienen un desarrollo curricular en diferentes espacios y ambientes aparecen en respuesta a la necesidad de entregar una educación de calidad a los niños y niñas sin excepción y de esta manera poder entregar en cualquier modalidad garantizar el acceso a la educación parvularia que por diferentes motivos niños y niñas y familias ya sea por diferentes motivos (problemas de salud, privación de libertad de la madre entre otros) no puedan acceder a centros educativos convencionales. Quiere decir con esto con el desarrollo curricular se refiere que a pesar que es una modalidad no convencional en donde por ejemplo existe el jardín sobre ruedas que es para comunidades rurales, llevan actividades en diferentes partes, también está la modalidad de jardín hospitalario para niños que están hospitalizados son propuestas educativas pero que no están cien por ciento regidas como clases como las que tendrían en un jardín convencional pero si las actividades y las experiencias de aprendizaje que se realizan van de la mano del currículum que tiene en la educación parvularia que en este caso son las bases curriculares de educación parvularia se rigen de igual manera. A eso se

refiere que es una propuesta educativa que tiene desarrollo curricular que quiere decir que se rigen por las bases curriculares de la educación parvularia que es el estamento curricular de este nivel educativo **(Rivera, Diaz, & Ruz, 2020)**

7-. Investigación y Evaluación:

INTEGRA busca la mejora constante a través de la investigación y la evaluación de sus programas y enfoques pedagógicos. Esto les permite ajustar y adaptar sus métodos para garantizar que estén respondiendo de manera efectiva a las necesidades cambiantes de los niños y la sociedad **(Fundación Integra, 2023)**.

En resumen, la relevancia de la Fundación INTEGRA en la educación parvularia radica en su enfoque en la calidad educativa, la inclusión, la formación de educadores y el acceso a oportunidades educativas desde edades tempranas. Su trabajo contribuye de manera significativa al desarrollo integral de los niños y al fortalecimiento del sistema educativo en Chile.

JUNJI: La Junta Nacional de Jardines Infantiles, conocida como JUNJI, desempeña un papel fundamental en la educación parvularia en Chile. Su relevancia radica en su compromiso y función en la promoción, regulación y desarrollo de la educación preescolar en el país. Para poder contextualizar parte de la problematización visualizaremos parte de los componentes de JUNJI. Algunos de los aspectos clave que destacan su importancia son:

1-. Misión y Visión: La misión de JUNJI es brindar educación infantil de alta calidad y bienestar integral a niños y niñas, preferentemente de 0 a 4 años, con enfoque en las familias

económicamente más vulnerables de la sociedad, a través de una variedad de programas territorialmente adecuados. contexto. La visión de Junji es convertirse en el referente de una educación primaria de calidad, donde los niños y las niñas sean los sujetos de su propio aprendizaje **(JUNJI, 2023)**

#### 2-. Cobertura y Acceso:

JUNJI trabaja para ampliar la cobertura de la educación parvularia, asegurando que un mayor número de niños y niñas tengan acceso a una educación de calidad desde edades tempranas. Contribuye a la meta de garantizar que todos los niños tengan la oportunidad de acceder a la educación preescolar, lo que es esencial para un comienzo educativo sólido Por lo demás JUNJI tiene una oferta programática para todo el país, entregando educación integral para todos los niños y niñas de 0 a 4 años dándole prioridad a los niños que necesitan más aporte por parte del estado fomentando prácticas pedagógicas inclusivas pertinentes a los contextos sociales y culturales de las familias. **(JUNJI, 2023)**

#### 3-. Calidad Educativa:

JUNJI juega un papel crítico en la promoción de la calidad educativa en los jardines infantiles bajo su jurisdicción. Establece estándares y lineamientos pedagógicos que los establecimientos deben seguir para brindar experiencias de aprendizaje enriquecedoras y apropiadas para los niños pequeños **(JUNJI, 2023)**.

#### 4-. Formación y Apoyo a Docentes:

La institución también se enfoca en la formación y el desarrollo profesional de los docentes y educadores de párvulos. Proporciona capacitación y recursos para mejorar las prácticas pedagógicas y fomentar enfoques innovadores en la enseñanza a nivel preescolar (JUNJI, 2023).

#### 5-. Desarrollo Integral:

La educación parvularia no solo se trata de enseñar habilidades académicas, sino también de fomentar el desarrollo integral de los niños en áreas como la socialización, la emocionalidad, la creatividad y la autonomía. JUNJI juega un papel crucial al apoyar programas que abordan estos aspectos fundamentales (JUNJI, 2023).

#### 6-. Regulación y Fiscalización:

JUNJI también es responsable de supervisar y fiscalizar los jardines infantiles bajo su jurisdicción, asegurándose de que cumplan con los estándares establecidos en términos de infraestructura, salud, seguridad y calidad educativa (JUNJI, 2023).

En resumen, JUNJI desempeña un rol esencial en la educación parvularia en Chile al contribuir a la ampliación de la cobertura, la mejora de la calidad educativa y el desarrollo integral de los niños en la etapa preescolar. Su trabajo tiene un impacto significativo en la formación temprana de las futuras generaciones y en la promoción de la equidad educativa desde edades tempranas.

Conclusión Capitulo 1: La evolución de la educación preescolar en Chile a lo largo de la historia ha sido marcada por una serie de transformaciones institucionales y políticas que han buscado abordar las necesidades educativas y sociales de la población infantil. Desde los primeros

Kindergarten en 1891 hasta las reformas democráticas en la década de 1990, se han producido avances significativos en términos de cobertura, calidad y equidad en la educación preescolar.

El análisis de los programas de gobierno desde la Concertación hasta el gobierno actual de Gabriel Boric revela un compromiso continuo por mejorar la educación parvularia en Chile. Se han implementado medidas para aumentar la cobertura, garantizar la calidad pedagógica, fortalecer la formación de educadoras y técnicos, y promover la equidad en el acceso a la educación preescolar. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, persisten desafíos importantes en cuanto a la calidad de la educación preescolar y la conciencia pública sobre su importancia. Es fundamental que los gobiernos continúen trabajando en la concientización de la relevancia de la educación preescolar en la vida de los niños y en la implementación de políticas que garanticen una educación de calidad para todos los niños en esta etapa crucial de su desarrollo.

La educación preescolar en Chile cuenta con un marco legal y político que respalda y promueve la calidad y el acceso a esta etapa educativa. La Ley de Educación Nacional establece la educación parvularia como obligatoria en los niveles de prekínder y kínder y define principios fundamentales de igualdad y calidad.

La creación de la Subsecretaría de Educación Parvularia refleja el compromiso del gobierno para mejorar la educación preescolar y asegurar su calidad. Esta subsecretaría se enfoca en coordinar políticas y estándares educativos, así como en impulsar proyectos que fomenten el acceso a la educación preescolar y la innovación educativa. El presupuesto asignado a la educación preescolar es fundamental para llevar a cabo estas políticas y operar los jardines infantiles. Se observa un aumento en los recursos destinados a la operación de jardines y programas de alimentación, lo cual

es positivo. Sin embargo, se plantea la necesidad de una mayor inversión en infraestructura para cumplir con los requisitos de reconocimiento oficial y mejorar la calidad de los establecimientos.

Tanto la Fundación Integra como la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) desempeñan papeles fundamentales en la educación preescolar en Chile. Ambas organizaciones comparten una misión común de brindar educación y cuidado de alta calidad a niños en la etapa inicial de desarrollo, con un enfoque en la equidad y la inclusión. La Fundación Integra se destaca por su énfasis en la calidad educativa, la formación de educadores, la inclusión de la diversidad y la colaboración con las familias y la comunidad. Su enfoque en la formación temprana de los niños, especialmente en poblaciones vulnerables, contribuye de manera significativa al desarrollo integral de los individuos y a la construcción de una sociedad más justa. Por su parte, JUNJI se enfoca en la promoción de la calidad educativa, la cobertura, la inclusión y la regulación de los jardines infantiles. Garantiza que los niños tengan acceso a oportunidades educativas desde edades tempranas y establece estándares pedagógicos para mejorar las prácticas de enseñanza en la educación preescolar. Ambas organizaciones juegan un papel crítico en el desarrollo de una base sólida para el aprendizaje a lo largo de la vida y en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos. Su trabajo contribuye al fortalecimiento del sistema educativo chileno y al cierre de brechas educativas desde una etapa temprana.

## **CAPÍTULO 2: GESTIÓN DE JUNJI E INTEGRA HOY Y SUS DESAFÍOS.**

En las gestiones de JUNJI y Fundación Integra hemos visto que en los últimos años se han construido nuevos jardines en sectores que requerían de nuevos jardines, y diferentes adaptaciones al entorno que requerían las familias. Ahora es importante también recalcar la importancia que tienen las políticas públicas para cumplir con los desafíos que se imponen para ambas instituciones. El desarrollo de políticas educativas en la primera infancia está estrechamente vinculado tanto a las normas y valores de cada sociedad en cuanto a quién y cómo debe encargarse del cuidado de los niños pequeños, así como a la participación de las mujeres en el mercado laboral. Estos son los pilares sobre los cuales se deberían construir los programas públicos de educación preescolar. Ambas instituciones son las que hoy en día entregan la educación parvularia desde el sector público, La oferta publica generalmente, se encuentra limitada en este nivel, especialmente en el período de 0 a 4 años, lo que resulta en una amplia y variada implicación del sector privado (financiado por las familias o subvencionado por el Estado). Esto añade complejidad a la regulación y supervisión de esta situación. Los diversos modelos institucionales reflejan las distintas prioridades y enfoques de cada país en relación con este nivel. (Falabella & Correa, 2022)

### **2.1 FUNCIONAMIENTO DE JUNJI E INTEGRA Y COMO ENTREGAN EL SERVICIO.**

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es una institución reconocida por su gestión en educación preescolar, está encargada de la educación y cuidado de niños desde

los 0 años hasta los cuatro años 11 meses. Los jardines JUNJI son centros educativos y de cuidado que funcionan con el propósito de brindar una atención integral a los niños y apoyar a las familias en su desarrollo. los jardines JUNJI en Chile ofrecen una amplia cobertura y brindan servicios de educación y cuidado integral para niños desde el nacimiento hasta los cuatro años. Su enfoque se centra en el desarrollo infantil, la colaboración con las familias y la promoción de un ambiente seguro y estimulante para los niños. Esto contribuye al bienestar de los niños y a su preparación para la educación formal (JUNJI, 2023)

#### 1. Cobertura:

Los jardines JUNJI están ubicados en todo Chile, incluyendo áreas urbanas y rurales, con el objetivo de proporcionar acceso a la educación y cuidado de calidad a niños de diversas comunidades. La cobertura es un aspecto crucial de su misión y visión. Estos centros educativos y de cuidado están diseñados para atender a niños desde su nacimiento hasta los cuatro años, y su objetivo es brindar acceso a una educación y cuidado de calidad a niños de todas las comunidades del país. Un aspecto fundamental de la cobertura de los jardines JUNJI es su compromiso con el acceso universal. Esto significa que buscan llegar a todos los niños en Chile, independientemente de su ubicación geográfica, nivel socioeconómico o cualquier otra característica. Los jardines están distribuidos en todo el territorio chileno, incluyendo áreas urbanas, periurbanas y rurales. Esto es esencial para garantizar que los niños tengan acceso a estos servicios en todo el país, la cobertura de los jardines JUNJI también se enfoca en la diversidad cultural y lingüística de Chile. Esto implica que se adaptan para atender a niños de diferentes orígenes étnicos y lingüísticos, reconociendo la importancia de la inclusión y el respeto a la diversidad, tiene un compromiso especial con

la atención a grupos vulnerables, como niños con discapacidades, niños en situación de pobreza, y otros que puedan enfrentar desafíos adicionales en su desarrollo. Esto contribuye a la equidad en la educación y el cuidado infantil. Para extender su cobertura y garantizar un impacto positivo en las comunidades, los jardines JUNJI colaboran con organizaciones locales, municipalidades y otros actores para identificar necesidades específicas y adaptar sus servicios en consecuencia. (JUNJI, 2023)

Para asegurar que la cobertura sea efectiva, los jardines realizan un seguimiento constante de su desempeño y la calidad de los servicios. Esto implica la evaluación del desarrollo de los niños, así como la retroalimentación de las familias y la comunidad, además poseen la flexibilidad de adaptar sus servicios a las necesidades cambiantes de las comunidades y de los niños. Esto garantiza que puedan mantener una cobertura efectiva a lo largo del tiempo.

## 2. Atención Integral:

Los jardines JUNJI ofrecen una atención integral que incluye educación, alimentación, cuidado médico y apoyo psicosocial, se promueve un enfoque pedagógico que estimula el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico de los niños, preparándolos para su transición a la educación formal, se centra en el desarrollo integral de los niños, lo que significa que abordan aspectos físicos, cognitivos, emocionales, sociales y de salud. Este enfoque holístico reconoce que el desarrollo de un niño no se limita solo a la educación académica, sino que abarca todas las áreas de su vida, proporcionan un ambiente de aprendizaje de alta calidad. Los educadores de párvulos, que son profesionales

especializados en la educación de niños pequeños, diseñan y ejecutan programas educativos que estimulan el desarrollo cognitivo y las habilidades sociales y emocionales de los niños.

La atención de salud es una parte esencial de la atención integral que ofrece JUNJI. Esto incluye la atención médica regular, la promoción de una nutrición adecuada y la atención a la salud emocional de los niños, además proporciona alimentación balanceada y saludable a los niños durante su estadía en los jardines. Esto garantiza que los niños reciban la nutrición necesaria para un crecimiento y desarrollo saludables, se esfuerzan por crear un entorno seguro y acogedor para los niños. Esto incluye la implementación de protocolos de seguridad y el monitoreo constante del bienestar de los niños mientras están en el jardín. Reconoce la importancia de las familias en el desarrollo de los niños. Por lo tanto, se brinda apoyo a las familias a través de programas de orientación, capacitación y colaboración activa entre los educadores y los padres para promover el desarrollo integral de los niños. Realiza evaluaciones periódicas del desarrollo de los niños para identificar áreas en las que pueden necesitar apoyo adicional. Esto permite la detección temprana de posibles desafíos y la implementación de intervenciones adecuadas, se esfuerza por ser inclusivo y atender a la diversidad de los niños, incluyendo aquellos con discapacidades o necesidades especiales. Se adaptan los servicios para garantizar que todos los niños tengan igualdad de oportunidades, fomenta la participación activa de la comunidad en sus programas y servicios. Esto incluye la colaboración con organizaciones locales y la incorporación de la comunidad en la planificación y evaluación de los servicios. (JUNJI, 2023)

1. Educadoras y Personal.

Las educadoras de párvulos son profesionales altamente capacitadas que lideran las actividades educativas en los jardines JUNJI. Tienen una formación específica en la educación y cuidado de niños pequeños y están comprometidas con el desarrollo integral de los niños, planifican y ejecutan programas educativos adaptados a las necesidades y edades de los niños, fomentando el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico, fomentan un ambiente de aprendizaje seguro, estimulante y acogedor en el que los niños puedan explorar, jugar y aprender. Además de las educadoras de párvulos, en algunos jardines JUNJI pueden trabajar técnicos en educación de párvulos, quienes colaboran estrechamente con las educadoras en la implementación de programas educativos y el cuidado de los niños. Además, cuentan con personal de apoyo, como auxiliares de servicios y asistentes de aula, que desempeñan un papel importante en el cuidado y bienestar de los niños, ayudan en la preparación de alimentos, la higiene de los niños, la supervisión del juego y la limpieza de las instalaciones. El personal de JUNJI participa en programas de formación continua para mantenerse actualizado en las mejores prácticas en el cuidado y educación de niños pequeños, la formación incluye temas como el desarrollo infantil, la inclusión de niños con necesidades especiales y la promoción de la salud. (JUNJI, 2023)

El personal de educadoras y otros profesionales que trabajan en los jardines JUNJI desempeña un papel esencial en la atención integral de los niños. Su formación, compromiso y colaboración con las familias son fundamentales para garantizar un ambiente de aprendizaje seguro y estimulante que promueva el desarrollo integral de los niños desde una edad temprana. La calidad de este personal es crucial para el éxito de los programas de JUNJI y el bienestar de los niños atendidos.

## 2. Infraestructura y Recursos:

Los jardines JUNJI cuentan con instalaciones diseñadas específicamente para el cuidado y educación de niños pequeños. Estas instalaciones deben cumplir con estándares de seguridad y comodidad, las aulas suelen estar equipadas con áreas de juego, materiales educativos, mobiliario adecuado para niños y un diseño que fomente la exploración y el aprendizaje, además de las aulas, los jardines JUNJI suelen contar con áreas al aire libre, como patios y jardines, donde los niños pueden jugar y disfrutar de actividades al aire libre.

Estos espacios están diseñados para promover el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza y el juego activo. Proporciona material educativo y recursos pedagógicos adecuados para cada etapa de desarrollo de los niños. Esto incluye libros, juguetes, juegos didácticos y otros recursos que estimulan el aprendizaje y la creatividad, cuentan con mobiliario y equipamiento adaptado a las necesidades de los niños, como mesas y sillas de tamaño adecuado, cambiadores, cunas y áreas de descanso. Proporciona servicios de alimentación que garantizan que los niños reciban comidas balanceadas y nutritivas durante la estadía de los niños en los jardines. (JUNJI, 2023)

### **Análisis de Funcionamiento de los jardines de la Fundación Integra, cómo entregan sus servicios y su cobertura:**

#### 1. Cobertura:

Es uno de los puntos más relevantes con respecto a la problemática, ya que en temas de cobertura es donde más problemas se generan, sobre la ubicación de los jardines, los niños

que pueden ingresar, etc. la Fundación Integra opera a nivel nacional y tiene una amplia cobertura en todo el territorio chileno. Sus jardines infantiles están presentes en áreas urbanas, periurbanas y rurales de todo el país, su objetivo es garantizar que los niños tengan acceso a servicios de educación y cuidado de alta calidad en todas las comunidades, se esfuerza por atender a una amplia variedad de comunidades, incluyendo áreas con diferentes niveles socioeconómicos, culturales y étnicos, esto significa que sus jardines se adaptan a las necesidades específicas de cada comunidad, promoviendo la inclusión y la igualdad de oportunidades. La Fundación Integra presta especial atención a grupos vulnerables, como niños con discapacidades, niños en situación de vulnerabilidad socioeconómica, y otros que puedan enfrentar desafíos adicionales en su desarrollo, se implementan programas y servicios específicos para atender sus necesidades y garantizar que reciban la atención adecuada. (Fundación Integra, 2023)

La cobertura de la Fundación Integra se basa en programas de desarrollo integral que abordan todas las áreas de crecimiento de un niño, incluyendo el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico, estos programas están diseñados para ser apropiados para cada etapa de desarrollo de los niños, desde el nacimiento hasta los seis años, colabora estrechamente con las comunidades locales, municipalidades y otras organizaciones para identificar necesidades específicas y adaptar sus servicios en consecuencia, esta colaboración asegura que los servicios sean relevantes y efectivos en cada contexto. Reconoce la diversidad cultural y lingüística de Chile y trabaja para atender a niños de diferentes orígenes étnicos y lingüísticos, se promueve el respeto por las tradiciones culturales y el uso de lenguas indígenas en la educación, la cobertura de los jardines de la Fundación Integra en Chile es amplia y diversa, con el propósito de asegurar que todos los

niños tengan acceso a servicios de educación y cuidado integral de alta calidad. Este enfoque inclusivo y adaptativo es esencial para promover el desarrollo infantil y apoyar a las familias en su rol educativo en todo el país. La Fundación Integra desempeña un papel importante en la construcción de una sociedad más igualitaria y prepara a los niños para un futuro exitoso. (Fundación Integra, 2023)

## 2. Atención Integral:

La atención integral que brinda la Fundación Integra en Chile es esencial para su misión de educar y cuidar a niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad. Su enfoque es proporcionar servicios que promuevan el desarrollo completo de los niños en todas las áreas de sus vidas y apoyar a las familias en su rol educativo, se centra en el desarrollo completo de los niños, abarcando todas las áreas de crecimiento, incluyendo el desarrollo cognitivo, emocional, social, y físico, los programas y actividades están diseñados para estimular el aprendizaje y el desarrollo en cada etapa de desarrollo de los niños, desde el nacimiento hasta los seis años, ofrece educación de calidad como parte integral de sus servicios. Los educadores y personal especializado están comprometidos en brindar experiencias educativas enriquecedoras y adaptadas a las necesidades de cada niño, se utilizan métodos pedagógicos apropiados para la edad, promoviendo el juego, la exploración y el aprendizaje activo, la atención de salud es una parte esencial de la atención integral que ofrece la Fundación Integra. Esto incluye la atención médica regular, la promoción de la nutrición adecuada y el cuidado de la salud emocional de los niños, los niños reciben atención médica cuando es necesario y se siguen protocolos de salud para garantizar su bienestar. (Fundación Integra, 2023)

La Fundación Integra proporciona alimentación balanceada y saludable a los niños durante su estadía en los jardines infantiles. Se presta especial atención a la nutrición adecuada en las comidas y meriendas. Se promueve un ambiente seguro y acogedor en los jardines de la Fundación Integra. Se implementan medidas de seguridad para proteger a los niños y se monitorea constantemente su bienestar, el personal está capacitado en temas de seguridad infantil y primeros auxilios. Se esfuerza por ser inclusiva y atender a la diversidad de los niños, incluyendo aquellos con discapacidades o necesidades especiales. Se adaptan los servicios para garantizar que todos los niños tengan igualdad de oportunidades. (Fundación Integra, 2023)

#### 4. Infraestructura y Recursos:

Fundación Integra cuenta con una infraestructura que está especialmente diseñada para brindar una educación de calidad a los niños en situación de vulnerabilidad. Aunque no se proporciona información detallada en los resultados de búsqueda, se menciona que la organización se preocupa por la calidad educativa, y uno de los componentes importantes de esta calidad es la infraestructura de los jardines y salas cuna.

Los recursos de Fundación Integra pueden referirse a diferentes aspectos, como recursos humanos, educativos, materiales y financieros. En los resultados de búsqueda se mencionan varios tipos de recursos relacionados con Fundación Integra. Aquí hay un resumen de algunos de ellos: Fundación Integra ofrece materiales educativos para los niños y niñas en los jardines infantiles a los que atiende. Estos materiales pueden incluir juegos y actividades que promueven el aprendizaje y el desarrollo de los niños, ofrece recursos para

aprender en el hogar, como actividades pedagógicas para realizar en casa. Estos recursos están diseñados para apoyar a los padres y cuidadores en la educación de los niños y niñas. (Fundación Integra, 2023)

Es importante también señalar que ambas como instituciones del estado son las encargadas de cumplir con los desafíos que les impone la educación parvularia, ya sea en términos de cobertura o de mejorar la calidad educativa que se les entrega a los infantes que atienden día a día ambas instituciones, a continuación, mencionaremos algunos de los desafíos que presenta la educación parvularia.

Desafíos: Los desafíos que enfrenta la gestión de JUNJI y su relación e Integra en Chile en la actualidad son de gran relevancia, ya que impactan directamente en la calidad de la educación y el cuidado infantil, aspectos cruciales para el desarrollo integral de los niños y niñas en el país. Los principales desafíos se centran desde la cobertura y mejorar la calidad para ambas instituciones, en términos de cobertura cabe destacar que, si definimos la equidad en un nivel educativo como la igualdad en la cobertura para todos los estratos socioeconómicos de una sociedad, resulta evidente que, en el caso de la educación preescolar en Chile, se observan marcadas disparidades. A pesar de que la cobertura de la educación preescolar en Chile se sitúa alrededor del 55%, esta cifra varía significativamente cuando se examina cómo se distribuye la matrícula en función del nivel socioeconómico o la dependencia de la institución educativa. (Alarcon, Castro, Frites, & Gajardo, 2015)

Cabe destacar que según el último informe de caracterización de la subsecretaría de educación parvularia año 2022 la “Educación Parvularia tiene una cobertura de 52,13%” (Subsecretaria de educación parvularia, 2022)

Otro ámbito en el que también se presenta un desafío es en la calidad educativa que se les entrega a los párvulos, se menciona que una baja calidad en la formación de los docentes tiene un impacto negativo en la calidad de los entornos educativos. Las investigaciones nacionales enfocadas en las instituciones que preparan a las educadoras de párvulos han puesto de manifiesto deficiencias significativas. Estas deficiencias incluyen requisitos de ingreso considerados insuficientes, identificados como una debilidad fundamental por las directoras de las carreras. Además, se observa una falta de cohesión y una variabilidad marcada en los planes de estudio, junto con una carencia de enfoque interdisciplinario que permita mantenerse al día con los estándares internacionales de la formación inicial. Aspectos como la adopción de la formación basada en competencias, la educación en parentalidad en este nivel educativo y la especialización de las educadoras en ejercicio son cuestiones que necesitan una mayor atención. Aunque se ha generado un gran interés por los procesos de actualización de los planes de estudio, estos procesos muestran debilidades en términos de recursos humanos limitados, una investigación escasa y una falta de especialización entre los académicos. (Alarcon, Castro, Frites, & Gajardo, 2015)

### **Futuro de la gestión de JUNJI y fundación Integra:**

Hoy en día es más común ver que los niños asisten a jardines infantiles desde temprana edad, esto se debe a que a lo largo de los años el estado ha estado invirtiendo más en la educación, y se han formado más jardines infantiles, tanto de JUNJI como también de

Fundación Integra, las gestiones de ambos órganos públicos, han sido positivas en el ámbito de la educación y el cuidado que se les entrega a los menores, pero no podemos poner en duda de que aún falta por mejorar, tanto que la educación preescolar debe ser la prioridad en la política pública indicando que los jardines infantiles ya tienen un conocimiento práctico qué deben aprender los niños y como se puede alcanzar los aprendizajes esperados . (Fundación Chile, 2013)

Por lo demás Ana María Raad, Gerenta del centro de innovación en educación de fundación Chile propuso la idea de enfocar esfuerzos en detalles claves hay un solo camino en el cual debe ser correcto para la mejora en educación inicial es desarrollar competencias al interior de los jardines, salas cuna y establecimientos. (Fundación Chile, 2013)

### **Jardines vía transferencia de fondos.**

Durante esta investigación hemos profundizado en JUNJI y Fundación Integra, ya que ambas instituciones se dedican 100% de la educación preescolar y ambas dependen de la misma entidad, y el fin de nuestra investigación es saber si ambas instituciones cumplen con la política pública de educación parvularia, pero también existen los jardines VTF que pertenecen a los establecimientos educacionales que poseen jardines infantiles, las instituciones educativas que abarcan desde los grados de Transición no se limitan necesariamente a ofrecer solamente Educación Parvularia, ya que también pueden ofrecer niveles que abarcan la Educación Básica o Media. Estos planteles pueden variar en su dependencia, pudiendo ser municipales, pertenecer a un Servicio Local de Educación Pública, ser particulares subvencionados o incluso de carácter privado con costo directo para los alumnos. Es relevante señalar que la mayoría de los estudiantes matriculados en

Educación Parvularia en estos establecimientos educacionales se encuentran en los niveles de Transición (prekínder y kínder). Estos establecimientos son los que concentran el mayor número de niños matriculados, llevándose el 45% de la matrícula de la educación parvularia, por lo que está muy por encima de las otras 2 instituciones, cabe destacar que estos establecimientos reciben una subvención extra llamada SEP que JUNJI y fundación Integra no reciben, por lo que debiesen tener más recursos para los alumnos matriculados (JUNJI, 2023)

### **Conclusión capítulo 2:**

En conclusión, el análisis de la gestión de JUNJI y Fundación Integra en Chile revela que ambas instituciones han logrado expandir la cobertura de la educación preescolar, proporcionando servicios integrales de educación y cuidado a niños y niñas desde edades tempranas. Han centrado sus esfuerzos en la atención de poblaciones vulnerables, la inclusión, el desarrollo integral de los niños y la colaboración con las comunidades locales.

A pesar de los avances, existen desafíos significativos en la educación preescolar en Chile. Uno de los principales desafíos es garantizar una mayor equidad en la cobertura, de modo que todos los niños tengan igualdad de oportunidades de acceso a servicios de calidad, independientemente de su ubicación geográfica o nivel socioeconómico.

Además, la mejora de la calidad educativa es esencial. Se requiere una mayor inversión en la formación de educadores y en la actualización de planes de estudio para asegurar que los docentes estén preparados para brindar una educación de alta calidad que promueva el desarrollo integral de los niños.

El futuro de la gestión de JUNJI y Fundación Integra en Chile dependerá de su capacidad para abordar estos desafíos y mantener su compromiso con la educación preescolar de calidad. La educación parvularia debe seguir siendo una prioridad en la política pública, y se requiere una inversión continua en recursos humanos y materiales para garantizar un futuro exitoso en el desarrollo de los niños y en la construcción de una sociedad más equitativa. Es fundamental que el Estado y la sociedad continúen apoyando y fortaleciendo estas instituciones para que puedan cumplir su misión de preparar a los niños para un futuro lleno de oportunidades y desarrollo integral.

JUNJI y Fundación Integra, que se dedican de manera exclusiva a la educación preescolar y que están sujetas a la misma entidad reguladora. Nuestro objetivo era evaluar si ambas instituciones cumplen con la política pública de educación parvularia.

Sin embargo, también es importante destacar la presencia de los jardines vía transferencia de fondos (VTF), que forman parte de establecimientos educacionales que ofrecen educación parvularia, pero que no se limitan únicamente a este nivel, ya que pueden ofrecer niveles que abarcan la educación básica o media. Estos planteles pueden variar en su dependencia, y es relevante mencionar que la mayoría de los estudiantes matriculados en educación parvularia se concentran en los niveles de transición, específicamente en prekínder y kínder. Un aspecto importante es que estos establecimientos VTF reciben una subvención adicional conocida como SEP, a diferencia de JUNJI y Fundación Integra. Esto les proporciona recursos adicionales para atender a los alumnos matriculados. Esta diferencia en la financiación es un aspecto que debe considerarse al evaluar el cumplimiento de la política pública de educación parvularia.

En consecuencia, nuestro análisis demuestra la complejidad de la educación parvularia en Chile y la diversidad de instituciones que la ofrecen. Es fundamental que, en el futuro, se realicen evaluaciones exhaustivas de todas las instituciones que brindan educación preescolar para garantizar que se cumplan los estándares de calidad y equidad establecidos por la política pública. Además, es esencial considerar el acceso a recursos y financiamiento como un factor crítico para el éxito de la educación parvularia en el país.

### **CAPÍTULO 3: DE LA INSTITUCIONALIDAD Y LA POBLACIÓN OBJETIVO:**

La institucionalidad en la que se enmarca la educación parvularia es importante de destacar, ya que podemos visualizar la forma en la que el servicio gestiona sus políticas públicas, y como se regula el correcto funcionamiento de estos

#### **3.1 INSTITUCIONALIDAD:**

Es importante destacar la institucionalidad que posee la educación parvularia, ya que es fundamental para el correcto funcionamiento de los jardines infantiles, la institucionalidad de la educación parvularia en Chile se conforma de la siguiente manera:

1-. Ministerio de Educación (MINEDUC): El MINEDUC es el principal organismo responsable de la formulación e implementación de políticas educativas en Chile. En el contexto de la educación parvularia, establece regulaciones, lineamientos curriculares y estándares de calidad para los jardines infantiles y programas preescolares en todo el país. El MINEDUC también trabaja en colaboración con otros organismos y entidades para promover la educación parvularia. (MINEDUC, 2023)

2-. Subsecretaría de Educación parvularia: La Subsecretaría de Educación Parvularia es la entidad encargada de establecer y dar forma a la política global para fortalecer el nivel educativo inicial, a través de estructuras y regulaciones eficaces. Su principal objetivo es garantizar el acceso a una educación de alta calidad en salas cuna, jardines infantiles y escuelas, enfocándose en la construcción de un sistema educativo público diverso e inclusivo. Esta labor busca tener un impacto significativo en el proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida de los niños y jóvenes. (Subsecretaría de educación parvularia, 2023)

3-. Intendencia de Educación parvularia: La Ley N° 20.835 establece la creación de la Intendencia de Educación Parvularia, la cual tiene la responsabilidad de proponer los estándares técnicos que deben aplicarse en la supervisión de todos los establecimientos que ofrecen educación preescolar, tanto de carácter público como privado. Además, esta ley modifica la estructura, eliminando la facultad de supervisión de jardines infantiles que anteriormente poseía la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Esto soluciona el conflicto de interés que surgía al concentrar en un solo organismo las responsabilidades de provisión y fiscalización, y, en su lugar, permite que los recursos de la JUNJI se enfoquen en la oferta de una educación de alta calidad, lo que conlleva a un aumento de la eficiencia en la supervisión educativa. (Subsecretaría de Educación parvularia, 2023)

4-. Agencia de la calidad: La Agencia se ha enfocado en contribuir a la mejora constante de los centros educativos y en elevar la calidad de las oportunidades de desarrollo y aprendizaje para todos los niños. La perspectiva que hemos adoptado resalta la naturaleza sistémica de la educación preescolar y se centra en la gestión pedagógica, considerando una visión integral tanto de los centros educativos como de los niños. Este enfoque se basa en

los Estándares de Calidad Educativa Parvularia (BCEP) y otros marcos de referencia del nivel.

Para lograr estos objetivos, se pusieron las siguientes líneas de acción:

-Línea de Evaluación y Orientación del Desempeño de los Establecimientos: Esta línea tiene como finalidad contribuir a la mejora del rendimiento de los centros educativos. Esto se logra mediante la validación de reflexiones y evaluaciones consensuadas a las que llega cada comunidad educativa en diversos aspectos de su gestión institucional. Se fomenta la autoevaluación y la participación en evaluaciones externas, confiando en la autonomía y las capacidades de análisis de las prácticas propias de cada centro. Esto sirve como punto de partida para la definición de una planificación estratégica que atienda a las necesidades de mejora específicas. Los marcos de referencia principales para esta línea son los estándares orientadores del nivel y, en particular, los Evaluadores de Desempeño (EID) de educación preescolar.

-Línea de Monitoreo del Desarrollo y Aprendizaje: El objetivo de esta línea es proporcionar información tanto a los equipos educativos, directivos y la comunidad, como al sistema de educación en la primera infancia. Esto permite tomar decisiones oportunas y pertinentes dentro de las unidades educativas y respaldar las decisiones políticas a nivel sistémico. El punto de referencia principal para esta línea es el uso de los Estándares de Calidad Educativa Parvularia (BCEP). (Superintendencia de educación, 2023)

### **3.2 POBLACIÓN OBJETIVO:**

Es importante saber cuál es el universo que atiende la educación parvularia, ya que debemos entender la importancia que tiene el atender la primera infancia. Como se describe

en el mencionado decreto 315, los establecimientos educacionales que impartan Educación Parvularia deberán estructurarse de acuerdo con los siguientes niveles en relación a las edades mínimas:

1° Nivel: Sala Cuna 0 a 2 años.

Sala Cuna Menor 85 días a 1 años.

Sala Cuna Mayor 1 a 2 años.

2° Nivel: Nivel Medio 2 a 4 años.

Nivel Medio Menor 2 a 3 años.

Nivel Medio Mayor 3 a 4 años.

3° Nivel: Nivel de Transición 4 a 6 años de edad.

Primer Nivel Transición (Prekínder): 4 años cumplidos al 31 de marzo del año escolar correspondiente.

Segundo Nivel de Transición (Kínder): 5 años cumplidos al 31 de marzo del año escolar correspondiente.

Actualmente en Chile hay 12,545 jardines, siendo 11,167 de financiamiento estatal, siendo 4,135 de la red JUNJI y Fundación Integra. Además se puede visibilizar la cantidad de establecimientos que ofrecen educación parvularia que no son necesariamente jardines exclusivamente JUNJI o Fundación integra, sabemos que existen jardines de carácter particular, así como también existen los jardines VTF, y SLEP, los jardines VTF son los que más población atienden, ya que son jardines que muchas veces están ubicados en los

colegios y a los padres que tiene más hijos les es más cómodo poner a sus hijos en un jardín donde mismo estudian sus hijos. (Ministerio de educación, 2023). Cuestion que se puede visibilizar en la siguiente tabla:

**Tabla 3.**  
Número de Establecimientos que imparten Educación Parvularia, según dependencia y tipo de establecimiento

Establecimiento	Financiamiento	Dependencia	Tipo de establecimiento	N	% de la dependencia	% del total EE
Salas cunas y jardines infantiles	Estatal	JUNJI	JUNJI Clásico Administración Directa	781	26,02%	6,23%
			JUNJI VTF Municipal	1.337	44,54%	10,66%
			JUNJI VTF SLEP	146	4,86%	1,16%
			JUNJI VTF Privado	196	6,53%	1,56%
			JUNJI Jardín Alternativo	542	18,05%	4,32%
			<b>Subtotal JUNJI</b>	<b>3.002</b>	<b>100%</b>	<b>23,93%</b>
		F. Integra	Integra Clásico Administración Directa	1.085	95,76%	8,65%
			Integra CAD Municipal	6	0,53%	0,05%
			Integra CAD Privado	39	3,44%	0,31%
			Integra Jardín Alternativo	3	0,26%	0,02%
	<b>Subtotal F. Integra</b>	<b>1.133</b>	<b>100%</b>	<b>9,03%</b>		
	Privado	Particular pagado	Jardín Particular R.O o A.F	82	8,58%	0,65%
			Empadronamiento o Autorización normativa	874	91,42%	6,97%
			<b>Subtotal Particular pagado</b>	<b>956</b>	<b>100%</b>	<b>7,62%</b>
Escuelas*	Estatal	Municipal	Escuela Municipal	2.387	95,40%	19,03%
			Escuela de Párvulos Municipal	36	1,44%	0,29%
			Escuela de Lenguaje Municipal	21	0,84%	0,17%
			Escuela Especial Municipal	58	2,32%	0,46%
			<b>Subtotal Municipal</b>	<b>2.502</b>	<b>100%</b>	<b>19,94%</b>
		SLEP	Escuela SLEP	364	95,04%	2,90%
			Escuela de Párvulos SLEP	4	1,04%	0,03%
			Escuela de Lenguaje SLEP	4	1,04%	0,03%
			Escuela Especial SLEP	11	2,87%	0,09%
			<b>Subtotal SLEP</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>	<b>3,05%</b>
	Particular Subvencionado	Escuela Particular Subvencionado	2.189	52,79%	17,45%	
		Escuela de Párvulos Particular Subvencionado	276	6,66%	2,20%	
		Escuela de Lenguaje Particular Subvencionado	1.523	36,73%	12,14%	
		Escuela Especial Particular Subvencionado	159	3,83%	1,27%	
		<b>Subtotal Particular Subvencionado</b>	<b>4.147</b>	<b>100%</b>	<b>33,06%</b>	
	Privado	Particular Pagado	Escuela Particular Pagado	406	96,21%	3,24%
			Escuela de Párvulos Particular Pagado	15	3,55%	0,12%
			Escuela Especial Particular Pagado	1	0,24%	0,01%
			<b>Subtotal Particular Pagado</b>	<b>422</b>	<b>100%</b>	<b>3,36%</b>
	<b>Subtotal financiamiento estatal</b>				<b>11.167</b>	
<b>Subtotal financiamiento privado</b>				<b>1.378</b>		<b>10,98%</b>
<b>Total</b>				<b>12.545</b>		<b>100%</b>

Fuente: Base de Datos de Matricula Educación Parvularia Oficial 2022, Centro de Estudios MINEDUC.

A continuación, se presenta la tabla con los niños matriculados por cada nivel, estos datos son a nivel nacional, se cuenta con 739,112 niños matriculados, que corresponde a un 52,13% de la población objetivo-proyectada, sigue siendo un número muy bajo, pero al no

ser una etapa obligatoria en términos de educación muchas veces las familias no le toman la importancia necesaria a esta etapa en la vida de los niños. Durante las últimas décadas, Chile ha experimentado un aumento significativo en la cobertura de educación preescolar. Se ha ampliado la disponibilidad de jardines infantiles y programas preescolares en todo el país. Datos indican que la matrícula preescolar ha crecido considerablemente, lo que ha llevado a un mayor acceso para los niños en edad preescolar (Subsecretaría de educación parvularia, 2022)

**Tabla 8.**  
Cobertura Educación Parvularia según nivel y subnivel

Nivel	Subnivel	Subnivel			Nivel		
		Matrícula	Población Proyectada	Cobertura	Matrícula	Población Proyectada	Cobertura
Sala Cuna	Menor	21.426	237.819	9,01%	81.739	475.368	17,19%
	Mayor	60.313	237.549	25,39%			
Medio	Menor	74.163	235.636	31,47%	216.966	468.636	46,30%
	Mayor	142.803	233.000	61,29%			
Transición	Menor (NT1)	210.324	233.282	90,16%	440.407	473.933	92,93%
	Mayor (NT2)	230.083	240.651	95,61%			
<b>Total</b>		<b>739.112</b>	<b>1.417.937</b>	<b>52,13%</b>	<b>739.112</b>	<b>1.417.937</b>	<b>52,13%</b>

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Oficial 2022, Centro de Estudios MINEDUC.

### Conclusión capítulo 3:

En resumen, la institucionalidad de la educación preescolar en Chile se compone de varias entidades, cada una con un rol específico. El Ministerio de Educación (MINEDUC) establece políticas y regulaciones para la educación preescolar. La Subsecretaría de Educación Parvularia trabaja en la construcción de un sistema educativo inclusivo y de alta calidad, y la Intendencia de Educación Parvularia se encarga de la supervisión y regulación de los establecimientos preescolares. (Subsecretaría de educación parvularia, 2022).

Además, la Agencia de la Calidad se enfoca en mejorar la calidad educativa en todos los niveles, incluyendo la educación preescolar.

La población objetivo de la educación preescolar abarca a niños desde la primera infancia hasta los 6 años, y se ha observado un aumento en la matrícula en todo el país, lo que ha ampliado el acceso a la educación preescolar (Subsecretaría de educación parvularia, 2023). Sin embargo, a pesar de estos avances, aún persiste un desafío en términos de la baja tasa de cobertura en relación con la población proyectada, lo que subraya la necesidad de continuar trabajando en la importancia de esta etapa en la vida de los niños.

En general, Chile ha avanzado en la expansión de la educación preescolar, pero es esencial seguir fortaleciendo las políticas y programas para garantizar un acceso equitativo y una educación de alta calidad en la primera infancia, reconociendo su importancia en el desarrollo de los niños y su impacto a lo largo de sus vidas.

**CONCLUSIÓN INVESTIGACIÓN:** Durante esta investigación se dio a conocer el funcionamiento de los jardines de la fundación integra y de la junta nacional de jardines infantiles, se pudo observar que hay variadas políticas públicas por las que se rige tal como lo es la ley general de educación, donde también se habla de que rige a la educación parvularia, se logró observar que al menos en todos los programas de gobierno desde la concertación hasta hoy se le ha dado énfasis a la educación preescolar, en algunos más que en otros, considerando que los programas de gobierno, visualizan las problemáticas que existen en el país. Se evidencio que en cumplimiento de algunos programas se dio curso a

la creación de la subsecretaría de educación parvularia, superintendencia de educación parvularia y la agencia de la calidad, y la creación del programa “Chile crece contigo” La educación preescolar debería ser la que con mayor seriedad se debiese abordar, ya que el desarrollo que generan los niños en etapa preescolar es fundamental para su desarrollo en su vida adulta, esta investigación tiene como objetivo saber si realmente es necesario tener 2 instituciones que se desprendan del Estado que entreguen un mismo servicio como lo son JUNJI y Fundación Integra, en base a nuestras entrevistas obtuvimos dos miradas diferentes con respecto a esto, por una parte se señaló “si ustedes me dicen lo integramos yo soy más partidario que se integraron en una sola red, desde mi mirada más pedagógica, más de gestión y de los presupuestos, y las capacidades que podrían tener porque también en algunos lugares se ven diferencias abismantes con respecto a los financiamientos ya que en integra hay sectores donde tienen financiamiento Altísimo y con donaciones interesantes porque esencialmente los grupos de poder acá también son importantes no es lo mismo que yo le done directamente a la primera dama a que yo le done al director de un colegio Junji ya el análisis lo pueden hacer ustedes ya yo estoy hablando más o menos que en realidad ahí hay unas diferencias importantes (M. Burboa, 2023) y por otra parte se nos señaló que mi opinión personal yo creo que no, porque si bien es cierto son dos instituciones estatales yo creo que es súper bueno que existan estas dos instituciones porque a pesar de que son las dos estatales ambas tienen formas muy distintas de trabajar tanto en lo pedagógico y en lo administrativo entonces tener esta opción y tener esta variación en los modelos educativos que ofrecen también les da opciones a las personas que los necesita como red de apoyo pero también mediante la labor educativa que hace que es lo que se olvida mucho que los jardines son centros educativos para los niños no son guardería, es una red de apoyo

si es un centro educativo porque los educamos de acuerdo a la edad que ellos tienen ( E. Quiroz, 2023)

Es de conocimiento que en variadas ocasiones se ha hablado sobre la fusión de ambas instituciones y a que ambas son proveedoras de un mismo servicio. Como se cita textualmente a continuación:

Pese a que se debatió esta posible unificación en variados momentos, nunca se concretó. Las razones son varias. Con el retorno a la democracia, como narra una de las entrevistadas quien entró a trabajar a Funaco en 1990, el gobierno prefirió no investigar la posible malversación de fondos de la Fundación, pues existía pavor de cuestionar al exdictador Pinochet, en ese entonces comandante del ejército, o levantar cualquier suspicacia sobre su esposa. Esta sería una de las causas para no haber traspasado Funaco a Junji, debido a que para ello se hubiese requerido la supervisión de la Contraloría de la República. Adicionalmente, ningún gobierno, ni de Patricio Aylwin ni los posteriores, estuvo dispuesto a asumir el alto costo político y económico de equiparar las condiciones laborales de las trabajadoras de Funaco/Integra (con personalidad jurídica privada) a las condiciones de las funcionarias de Junji, con dos más elevados y regidas por el estatuto administrativo público. Además, potencialmente se podían unir los sindicatos de trabajadoras de Junji e Integra y, por ende, se robustecería la fuerza sindical de las trabajadoras para negociar con el gobierno a nivel nacional. (Falabella & Correa, 2022)

Se logra identificar que se presentan variadas diferencias en la forma en que operan los jardines, durante una entrevista se nos señaló que: hay uno que yo diría que está muy escolarizado, y muy de acuerdo a la ley del ministerio de educación que es la Junji, junta

nacional de jardines infantiles, y la otra esta esencialmente en un foco cuando hemos tenido primeras damas activas (Burboa, 2023) teniendo en consideración esto, los servicios que prestan son diferentes, además de que las extensiones horarias que entregan ambos servicios también se entregan en formas diferentes.

Desde un estudio pudimos destacar que consideran que la existencia del programa convencional de Integra se justifica, a pesar de la presencia de programas similares de JUNJI y la oferta de otros tipos de establecimientos, como los municipales, los Servicios Locales de Educación Pública y los jardines particulares subvencionados. Esto se debe a que aún no se ha logrado alcanzar una cobertura total en la atención a niños y niñas de 0 a 4 años 11 meses en educación parvularia, a pesar de los esfuerzos de focalización existentes. Por lo tanto, en lugar de centralizar toda la oferta en una única institución, es preferible mantener una oferta diversa y relevante desde el sector público.

Además, la estrategia de Integra pone un fuerte énfasis en la calidad como un elemento central en el diseño del programa. Esto implica garantizar tanto la calidad estructural de estos programas como los procesos que los respaldan. Aunque aún se requiere mejorar en este aspecto, se observa una voluntad en términos de diseño que va en la dirección correcta. (Rivera, Diaz, & Ruz, 2020). A partir de esto podemos analizar que también se considera que es conveniente que sigan ambas instituciones como están y que no se fusionen porque tienen formas diferentes. Con estas dos miradas podemos concluir que económicamente sería positivo que ambas instituciones se fusionarían para poder optimizar los recursos, pero las familias no tendrían más opciones donde escoger porque a pesar de que son ambas instituciones estatales tienen modalidades distintas de trabajar tanto en lo pedagógico como en lo administrativo, además no hay que olvidar que en algunos centros educativos no hay

suficientes recursos para poder desarrollar las actividades con los niños y es ahí donde la institución debe hacerse cargo de estas falencias y eso es lo que no se hace (E. Quiroz ,2023). Se necesitan muchos cambios aun en materia de educación parvularia, el hecho de que solo exista una ley general de educación no es lo más adecuado debería existir una ley de educación parvularia.

## **ANEXOS:**

### **Entrevista Marco Burboa, Gerente CENTCAP.**

Yo les voy a responder un poquito desde el punto de vista de las preguntas orientadoras que ustedes hicieron que ayudan mucho para la conversación, pero les voy a entregar en correo algunos documentos que son interesantes, que generalmente estas respuestas están mejor y mucho más elaboradas de lo que yo les respondí en forma sucinta en estas preguntas porque ustedes me hicieron preguntas y yo les respondí, puse respuestas pero muy sucinto, los documentos que les voy a entregar tienen una fundamentación cualitativa y cuantitativa en cada una de las preguntas por ejemplo cuando ustedes dicen cuál es la cobertura pedagógica y la infraestructura que poseen ambos servicios, yo acá les fui respondiendo lo interesante de lo que ustedes están investigando y están haciendo son 3 elementos que pueden diferenciar su análisis primero que esta la junta nacional de jardines infantiles que es la JUNJI que ustedes preguntan cierto, y esta fundación integra una piensen que la JUNJI es del año 1970 e integra del 1990 hay tenemos una diferencia importante en la trayectoria que tienen van a ver más abajo los valores que si bien no son abismantes las coberturas si son muy diferentes pero es super importante que si bien es cierto ustedes están analizando estas 2 instituciones hay otras comilla institución porque son variadas cierto que el sistema las conoce como VTF que son las vías de transferencia de fonos, hay un actor muy relevante en la escolarización preescolar en Chile que son los colegios que representan un porcentaje importante, representan el 45% más menos y que también son 3 actores finalmente, cuando a uno le preguntan oye en tema de política pública de educación pública como se educan los niños preescolares en Chile la mayoría efectivamente por costumbre habla de Junji e integra pero no representan, no alcanzan a representar el 70 80% hay un actor bien

importante aquí que son los colegios, los colegios que tienen jardines más menos están en un 45 48 según los últimos datos que se aún publicado del ministerio de educación las superintendencia en algún momento algo hizo, cierto entonces ahí hay 3 actores pero me parece muy interesante que quieran analizar estos 2, porque desde el punto de vista de la pregunta tienen el mismo giro y el mismo dueño, hay esta la pregunta interesante que ustedes tienen, Cuénteme.

Aranza: mi consulta era con respecto a los vía transferencia de fondos, son colegios que tienen jardines, pero por ejemplo los colegios que tienen jardines son prekínder y kínder, no todos tienen desde la sala cuna hasta kínder, porque por ejemplo mi hijo la primera parte de sus idas al jardín fue en un colegio, ese colegio tenía un jardín pero ese jardín era de Junji no era directamente del colegio, el colegio aparte tenía una parte que era como jardín pero que era prekínder y kínder y lo que era sala cuna era de Junji

Marco: Claro están esas combinaciones pero este 45% del que yo les hablo que representa más menos 110.000 niños o un poco más, se refiere a organismos particulares subvencionados es decir el estado les entrega a un particular que no es la Junji ni tampoco integra, le dice yo te voy a entregar una subvención, y hay nos encontramos con jardines infantiles que tienen desde sala cuna en adelante ya que no necesariamente pertenecen a la Junji, pero creo que el análisis que quieren hacer por lo que le entendiéndose y un poco de lo que trato de entender a través de las preguntas es analizar estas 2 instituciones, que es muy interesante porque ya en los documentos que yo les voy a entregar, entonces me imagino que en el marco conceptual o en todo el análisis previo va a ser interesante conocer datos de aportes que otros ya han hecho y ahí hay hartos análisis que ustedes pueden tomar y argumentar y construir sobre las investigación y tesis que otros colocan, en cobertura más

menos aquí yo les respondí en financiamiento, aquí se vana dar cuenta que aun asi en Junji tal como dice usted en sala cuna y en nivel medio las diferencias en por ejemplo en nivel medio juegan a favor de integra y en sala cuna juegan a favor de Junji. Ahora si Ustedes me dicen que atiende más niños en este minuto, le estoy hablando de datos de investigaciones 2019, por que el 20 y el 21 es muy oxidante la información.

Aranza: es que con la pandemia.

Marco: exacto, yo les recomiendo utilizar para su estudio, para que tenga una relevancia importante los datos del 2017 18 y 19, por que el 20 y 21 son muy poco confiables y el 22 por ahí, estos datos si no me equivoco son de 2018 y 2019, les puse también ahí en observaciones para que ustedes puedan bañarse que son un poquito más serios más estables ahí se van a dar cuenta que la fundación integra atiende más estudiantes que Junji y que en el caso de los niveles medios tiene una subvención más elevada, ahora es bien particular por la fundación integra depende de gobierno de la primera dama, y Junji está en un marco legal vigente desde el 70 dentro del ministerio de educación

Nataly: entonces se refiere que atiende más niños a nivel de cobertura de más lugares en chile, por ejemplo, yo vi que Junji tenía en puerto Williams tenía instituciones.

Marco: exacto en cantidad de instituciones Junji tiene más, pero atiende, mira lo que aparece es al menos el 22% de la matricula que corresponde a 53.000 niños más menos y 80.000 niños que representan el 33 de fundación integra, hubo un momento en un instante que ya no lo es donde los colegios e instituciones acreditaban su jardín infantil con Junji, para este análisis no están acá porque ya no existe este sistema de acreditación, antes existía, que decían uh el jardín está inscrito en Junji, pero era un trámite para decir, mira

hay un grado de seriedad del jardín porque hubo un tiempo en que los jardines fueron creciendo muchísimo, pero por necesidades y asociado también a un modelo de negocio, sobre todo cuando aparece y también es política pública en el área que ustedes estudian, aparece la obligatoriedad en el Código del trabajo de cofinanciar la tenencia de jardín infantil o buscarlo con el trabajador o trabajadores que estaban embarazados o embarazadas y después tenían su bebe entonces ahí apareció todo un modelo los vitamina, no se si se acuerdan todos estos que empiezan a hacer convenios, pero que no necesariamente pertenecen a uno de los dos y después esta toda la política pública que propuso la ex presidenta Bachelet que se propone abrir más jardines, y ahí si JUNJI e integra empiezan a tomar un poco más de fuerza .

Aranza: eso es cuando nace el programa chile crece contigo cierto.

Marco: Brillante brillante efectivamente

Aranza: si yo me acuerdo haber leído que cuando ella implemento ese programa era principalmente para que se crearan más jardines para acompañar a las mamas.

Marco: ahora la relación cierto de quien es mejor, porque es muy típica y capciosa la pregunta, quien es mejor Junji o integra, van a encontrarse con una diversidad de opiniones y análisis, que yo creo que a ustedes en su tesis podrían dejar que el lector lo decida, más que una conclusión y creo que para hacer un análisis fuerte habría que pensar un poco lo que dijo un primer punto es discutir sobre la cobertura de jardines no de escolarización porque ese es un tema importante en párvulo cierto primero contar con los jardines infantiles es relevante, ahí Junji tiene más, y lo otro es la cantidad de matrícula y ahí nos vamos a encontrar con que lo mas probable es que integra tenga más matrícula pero más

concentrada y en cobertura territorial me da la impresión por los datos que estuve mirando a pito de las preguntas de ustedes, que Junji tiene mas mayor cobertura, no sé si se entiende una cosa es la cantidad de jardines y otra es la cantidad de matrícula y en esto pasa que a veces hay un jardín que tiene 32 niños y yo puedo tener un modelo en decir que no voy a abrir un jardín sicon 32 niños voy a abrir un jardín si es que tiene 100, entonces ahí también hay que ver un aspecto social y de asistencia desde Junji e integra seria importante discutirlo y mirar los números, el otro elemento importante son los grupos que atiende que son muy similares.

Aranza: son iguales prácticamente.

Marco: Son muy similares, no puedo decir mira este atiende tal percentil de la población y este otro no, en ese caso podríamos hablar de los jardines privados y podríamos hablar ya de los que están con lo que les decía yo la vía transferencia de fondos, ahí uno podría ver mira fíjate que esta red de jardines se colocó en este sector de la población están en tal comuna y ahí podemos ver algunas diferencias pero cuando veo Junji e integra, de hecho en una misma localidad o región podrían estar muy cercanos ah físicamente digamos no es que definen una población determinada ya. Lo otro interesante que ustedes preguntaron es como se evalúa que estos 2 servicios estatales que aterrizan en las comunas se puedan fusionar, por que no debe ser 1 o 2, yo creo y esta pregunta se ha hecho varias veces sobre todo cuando se discutió la remunicipalización por los servicios locales de educación, y nos vamos a dar cuenta que el origen de ambos son muy distintos, hay uno que yo diría que esta muy escolarizado, y muy de acuerdo a la ley del ministerio de educación que es la Junji, junta nacional de jardines infantiles, y la otra esta esencialmente en un foco cuando hemos tenido primeras damas activas, o se le ha incorporado a alguien en especifico como con la

presidenta Bachelet, hoy día con el presidente boric, cuando hemos tenido primeras damas formales desde el punto de vista de la función es parte de la gestión directa de ellas, entonces lo que tendríamos que hacer es sacar esta función a la fundación integra e incorporarla a Junji, no se ha hecho yo creo esencialmente por lo que significa para la gestión directa de gobierno y la relación que siempre la primera dama va teniendo con todos estos programas por que se ven desde el programa social , ahora si ustedes me dicen lo integramos yo soy mas partidario que se integraron en una sola red yo desde mi mirada más pedagógica más de gestión y de los presupuestos y las capacidades que podrían tener porque también en algunos lugares se ven diferencias abismantes con respecto a los financiamientos ya que en integra hay sectores donde tienen financiamiento Altísimo y con donaciones interesantes porque esencialmente los grupos de poder acá también son importantes no es lo mismo que yo le done directamente a la primera dama a que yo le done al director de un colegio Junji ya el análisis lo pueden hacer ustedes ya yo estoy hablando mas o menos que en realidad ahí hay unas diferencias importantes.

Aranza: Si nos tocó conversar igual con una educadora de párvulos, que ella a trabajado en distintos jardines de la red integra y Junji y nos comento exactamente lo mismo, que a veces hay lugares donde ellas no tienen ni siquiera material para trabajar porque a veces los recursos no llegan y hay lugares en los que es fácil no se pedirles a los papas que por último si no llegan las cosas que ellos las lleven, pero hay lugares en los que no se puede hacer.

Marco: efectivamente hay lugares en los que se van a encontrar con esas diferencias, ahora que son circunstanciales por la dependencia que tiene por ejemplo cada uno de los jardines, por ejemplo hay un documento muy interesante que yo les deje acá que es de noviembre de 2019 y junio de 2020 que habla del resumen ejecutivo de evaluación de programas

gubernamentales y ahí se van a encontrar con el programa de jardines infantiles, salas cunas convencionales de integra, ya a través de la subsecretaría de educación parvularia y este es un elemento bien interesante, nosotros tenemos una subsecretaria cierto de párvulos que antes no existía , entonces también la educación de párvulos a tenido una representación bien interesante y ahí pueden entrar ustedes también a esa pagina y hay datos muy muy buenos que no tienen nada que ver con enseñanza básica, media ni universitaria, es exclusivamente de párvulos, ahí se van a encontrar con de hecho el tema de evaluación docente es muy diferente si yo soy educadora de párvulos o soy profesor de educación general básica, es decir en general todo esta área donde esta Junji e integra, se han ido especializando y han ido trabajando en la primera infancia fuertemente ya, en este resumen ejecutivo que son 30 páginas cierto el Ministerio de educación se decía a levantar estadísticas cierto de la DIPRES, es muy reciente, del año 2020 con respecto a los periodos de evaluación abarca 2016 2019 y el presupuesto de los programas hasta el año 2020, que es bien interesante y hace cuadros comparativos también por quintiles ya, y ahí efectivamente la población potencial el objetivo, este es uno de los documentos que nosotros hemos utilizado aquí para el proceso de asesoría con respecto a los cuadros referenciales en educación de párvulos, este creo que es un documento que les va a, además es livianito, tiene 30 planas viene con harto cuadro referencial con respecto a las preguntas que ustedes hacen y viene con la argumentación de los costos esenciales en consumo, personas, bienes raíces, transferencias, inversiones, creo que aquí hay harta información de la que ustedes están buscando, se dan cuenta costo promedio de beneficio de párvulo del programa convencional del 2020 ya que por supuesto que es un proceso de planificación , te das cuenta en nivel de sala cuna y nivel de párvulo, esto puede haber variado en la

realidad pero no el 2016 17 18 19, el 2020 pero los datos les van a llevar un poco a entender cuál fue el análisis referencial que se tuvo a la hora de crearlo, el otro documento que encontré muy interesante para ustedes es el informe de caracterización de educación de párvulo en Chile, nosotros somos una consultora entonces vamos alimentándonos de información e investigaciones lo más reciente posibles y está en educación en general el 2020 son las más interesantes, claro si te vas al área de salud, va a ser muy interesante el 2021 y 2022 que pasó en Chile, y hay mucha información, acá también se van a encontrar con información relevante donde yo también traje algunos análisis, te das cuenta docente y asistente, hay algunas percepciones de profesionales acá en este punto sobre que pasa y aquí está la estructura del sistema, te das cuenta que acá está el ministerio de educación, en políticas públicas y el área de financiamiento que es un área que a ustedes les debe interesar y después está la subsecretaría de educación parvularia en el sistema.

### **Entrevista Emily Quiroz, Educadora de parvulos.**

Nataly: el otro día me comentabas cuáles eran las falencias que tenían ambas instituciones.

Emily: sí, al menos en integra en recursos en infraestructura, materiales para trabajar las actividades con los niños son varias de las cosas que se están peleando hoy en día en el paro en que están las funcionarias en integra también no hay dinero para pagar los sueldos.

Nataly: y en JUNJI tú me decías que las educadoras tenían mucha carga administrativa.

Emily : Demasiada mira a nivel personal yo siempre he sido una educadora que le gusta estar en sala, ósea una como educadora tiene las herramientas la educación para estar con los niños para mediar aprendizaje, para ser partícipe de los conocimientos que ellos están

adquiriendo y súper importante ósea sin desmerecer el apoyo del equipo técnico estar presente para que estos aprendizajes se desarrolle se la manera que corresponde y que es lo que pasa en JUNJI que las educadoras salen mucho tiempo de sala ósea el rol que tienen que cumplir las educadoras como mediadoras de aprendizaje, mediadoras de situaciones de dar oportunidades de aprendizaje al estar la mitad de la jornada afuera se pierde y eso es algo que está muy instaurado en cualquier institución JUNJI por ejemplo uno le puede preguntar a cualquier educador y te va a decir en junji es mejor porque casi no estás en sala” pero no debiese ser así por algo uno tiene un rol y lo debe cumplir

Aranza: igual eso es un punto súper importante lo que estás mencionando

Emily: claro porque es como que tú le dijeras no doctor no vaya a ver a los pacientes lea el papel no más. No puede el doctor tiene que estar ahí tiene que revisarlo igual que las educadoras, tienen que estar en sala y ahí se aprovechan de la situación porque le dejan todo el trabajo a las tías técnicos y tampoco corresponden porque ellas trabajan con un rol ósea ellas hacen todo el trabajo y les pagan mucho menos.

Nataly: tú también mencionabas que en integra prácticamente había que hacer de nuevo los jardines.

Emily: lo que pasa que integra se creó 1990 y por ende comprenderás que tienen muchos años hay muchos jardines que no se han reestructurado ósea no se les han hecho mejora, modificaciones hay muchos jardines que prácticamente hay que botarlos y hacerlo de nuevo

Aranza :¿ y también cuentan con los materiales para trabajar con los niños?

Emily: por lo menos la experiencia que yo tuve y de algunas realidades que conozco de otros colegas es súper difícil el tema de trabajar porque uno trabaja de diferentes tipos de actividades con los niños y para hacerlo lúdico entretenido necesitamos recursos tempera, colafria, papel y lápiz desde lo más simple y en algunos centro no tienes lápices para pintar no cuentas con hojas para hacer actividades no en todos hay algunos centro que tienen mejores recursos que otros llegan más porque se supone que los jardines a ser estatales y ayudar a la población de menores recursos uno como educadora debiera pedir la menos cantidad de recursos a los apoderados, entonces ustedes comprenderán que un jardín integra que está en las condes la mayor cantidad de estudiantes que asisten si tienen familia con más recursos ellos si pueden aportar con cierta lista de útiles por ejemplo y no va a hacer complicado para ellos . Pero si uno hace el mismo ejercicio en un jardín en la Pintana no te van a llegar porque es gente de otro tipo de recursos y por mucho que hagan el esfuerzo no pueden y es ahí donde la institución se debe hacer cargo de esas falencias y eso es lo que no se hace

Nataly: ¿y tú crees como educadora que junji e integra se pueden fusionar?

Emily: mi opinión personal yo creo que no, porque si bien es cierto son dos instituciones estatales yo creo que es súper bueno que existan éstas dos instituciones porque a pesar de que son las dos estatales ambas tienen formas muy distintas de trabajar tanto en lo pedagógico y en lo administrativo entonces tener está opción y tener está variación en los modelos educativos que ofrecen también les da opciones a las personas que los necesita como red de apoyo pero también mediante la labor educativa que hace que es lo que se olvida mucho que los jardines son centro educativas para los niños no son guardería , es una red de apoyo si es un centro educativo porque los educamos de acuerdo a la edad que

ellos tienen y eso se a perdido a través del tiempo y es lo que se necesita que están instituciones hagan un poco que es lo que se está haciendo paulatinamente

Aranza: muchas gracias emily fue muy útil e importante está entrevista para nosotras ya que nos va a aportar mucho en nuestra investigación.

Emily: de nada chicas para mí es un gusto poder aportar en el área de la educación.

Nataly: gracias por todo que le vaya bien.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Concertación de Partidos por la Democracia (Chile). (1989). Programa de gobierno; Patricio aylwin. *Programa de gobierno*. Santiago, Chile: Publibey.

Alarcon, J., Castro, M., Frites, C., & Gajardo, C. (2015). *Estudios pedagógicos (Valdivia)*. Obtenido de SClelo: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052015000200017](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052015000200017)

Astiz, F. (2014). *El Curriculum Escolar y su Abordaje desde la Teoría de la Sociedad Mundial: Revisión y Prospectiva*. Arizona: Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Bachelet, M. (2005). *Programa de gobierno*. santiago.

Bachelet, M. (octubre de 2013). *Subdere*. Obtenido de Programa de gobierno Michelle Bachelet: [https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/noticias/archivos/programamb\\_1\\_0.pdf](https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/noticias/archivos/programamb_1_0.pdf)

Beneyto, G., & Abellan, M. (2022). *El neoinstitucionalismo sociológico como enfoque de análisis en las Ciencias Sociales: la*. XI Encontro de Estudos Organizacionais da ANPAD .

Boric, G. (2021). *CEPAL*. Obtenido de Programa de gobierno apruebo dognidad: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan%2Bde%2Bgobierno%2BAD%2B2022-2026%2B%282%29.pdf>

- Briceño, G. (2021). *auca*. Obtenido de <https://www.aucal.edu/blog/servicios-sociales-comunidad/educacion-preescolar-la-importancia-del-aprendizaje-en-los-primeros-anos/>
- C. a. (2018). *evolución e implementación de las políticas educativas en Chile*. Santiago: Centro de liderazgo para la mejora escolar.
- Caiceo, J. (agosto de 2008). *Biblioteca UMCE*. Obtenido de Biblioteca UMCE: [http://bibliorepo.umce.cl/libros\\_electronicos/arte/arvi\\_5.pdf](http://bibliorepo.umce.cl/libros_electronicos/arte/arvi_5.pdf)
- Concertación de Partidos por la Democracia (Chile). (1994). *un gobierno para los tiempos nuevos; Eduardo Frei*. Santiago.
- DIPRES. (2022). *Presupuesto 2023*. Obtenido de Dirección de presupuestos: [https://www.dipres.gob.cl/597/articles-289759\\_doc\\_pdf.pdf](https://www.dipres.gob.cl/597/articles-289759_doc_pdf.pdf)
- Falabella, A., & Correa, C. (2022). *Scielo*. Obtenido de Scielo: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2452-610X2022000200040#B57](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2452-610X2022000200040#B57)
- Fundación Chile. (2013). *Fundación Chile*. Obtenido de <https://fch.cl/noticianoticia-antigua/las-proyecciones-de-la-educacion-inicial-en-chile-se-discutieron-en-seminario-organizado-por-fch/>
- Fundación Integra. (2023). *Fundación Integra*. Obtenido de <https://www.integra.cl/integra/>
- García, I. (2007). *La nueva gestión pública: evolución y tendencias*. Universidad de Salamanca.
- JUNJI. (2023). *Junta nacional de jardines infantiles*. Obtenido de <https://www.junji.gob.cl/>
- JUNJI. (2023). *Junta nacional de jardines infantiles1*. Obtenido de <https://www.junji.gob.cl/vtf/>
- Libertad y desarrollo. (2022). *Análisis presupuesto de Educación*. Santiago: Centro de estudios libertad y desarrollo.
- López, G. (1982). *Educación pre-escolar en Chile: un análisis descriptivo (1973-1981)*. Santiago: Academia de humanismo cristiano.
- lysbeth. (02 de 11 de 2023). *Timetoast*. Obtenido de Timetoast: <https://www.timetoast.com/timelines/historia-de-la-educacion-parvularia-en-chile>
- Memoria Chilena. (2023). *Memoria Chilena*. Obtenido de <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-97353.html>
- MINEDUC. (27 de agosto de 2011). *Ley 20.529*. Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional: <https://bcn.cl/2uo86>
- MINEDUC. (5 de mayo de 2015). *Ley 20.832*. Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional: <https://bcn.cl/2eqw2>
- MINEDUC. (5 de mayo de 2015). *Ley 20.835*. Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional: <https://bcn.cl/2eslk>
- MINEDUC. (2023). *Ayuda MINEDUC*. Obtenido de Ayuda MINEDUC: <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/subsecretaria-de-educacion-parvularia>

- MINEDUC. (2023). *Ayuda MINEDUC*. Obtenido de Ayuda MINEDUC: <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/normativa-de-ingreso-educacion-parvularia>
- Ministerio de educación. (5 de mayo de 2005). *Biblioteca del congreso nacional*. Obtenido de LEY 20.835: <https://bcn.cl/2eslk>
- Ministerio de educación. (2023). *revista de educacion*. santiago: MINEDUC.
- Ministerio de planificación. (12 de septiembre de 2009). *Biblioteca del congreso nacional*. Obtenido de Ley 20.379: <https://bcn.cl/2fbd7>
- Ocaña, M. (21 de Mayo de 1990). *Fundacion Aylwin*. Obtenido de Fundacion Aylwin: [https://fundacionaylwin.cl/wp-content/uploads/2022/03/2.-Mensaje-21mayo\\_1990.pdf](https://fundacionaylwin.cl/wp-content/uploads/2022/03/2.-Mensaje-21mayo_1990.pdf)
- Pestalozzi, J. (2023). *conapred*. Obtenido de [https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=453&id\\_opcion=45&op=84](https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=453&id_opcion=45&op=84)
- Piñera, S. (2009). *Sebastian Piñera*. Obtenido de Programa de gobierno para el cambio y la esperanza: <https://www.sebastianpinera.cl/wp-content/uploads/2019/04/Programa-Gobierno-2010-2014.pdf>
- Piñera, S. (2017). *Sebastian Piñera*. Obtenido de Construyamos tiempos mejores para Chile: <https://www.sebastianpinera.cl/wp-content/uploads/2019/05/Programa-Gobierno-2018-2022.pdf>
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. España: Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- Ricardo Lagos. (1999). *Programa de gobierno*. Obtenido de Archivo Chile: [https://www.archivochile.com/Gobiernos/gob\\_rlagos/de/GOBdelagos0002.pdf](https://www.archivochile.com/Gobiernos/gob_rlagos/de/GOBdelagos0002.pdf)
- Rivera, L., Díaz, D., & Ruz, M. (2020). *RESUMEN EJECUTIVO EVALUACION PROGRAMAS GUBERNAMENTALES*. SANTIAGO: SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN PARVULARIA.
- Subsecretaria de educación parvularia. (Febrero de 2018). *Bases Curriculares*. Obtenido de Subsecretaria de educación parvularia: [https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Bases\\_Curriculares\\_Ed\\_Parvularia\\_2018-1.pdf](https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018-1.pdf)
- Subsecretaria de educación parvularia. (2020). *Informe de caracterizacion*. santiago: subsecretaria de educación parvularia.
- Subsecretaria de educación parvularia. (2022). *Informe de caracterización* . Obtenido de Subsecretaria de educación parvularia: <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2023/04/Informe-Characterizacion-Oficial-2022.pdf>
- Subsecretaria de educación parvularia. (2023). *Objetivos estrategicos*. Obtenido de Subsecretaria de educación parvularia: <https://parvularia.mineduc.cl/objetivos-estrategicos/>
- Subsecretaria de Educación parvularia. (2023). *Subsecretaria de Educacion parvularia*. Obtenido de Subsecretaria de Educación parvularia: <https://parvularia.mineduc.cl/iniciativa/normativa/>

- Superintendencia de educación. (2023). *Intendencia de educación*. Obtenido de <https://www.supereduc.cl/educacion-parvularia/>
- Vargas, J. (2008). *Perspectivas del Institucionalismo y Neoinstitucionalismo*. Obtenido de [file:///C:/Users/56942/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/MG0QEYQQ/perspectivas2008-1\[1\].pdf](file:///C:/Users/56942/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/MG0QEYQQ/perspectivas2008-1[1].pdf)
- Waissbluth, M., Arredondo, C., Quiroga, V., & Diez, S. (2010). *Las restricciones a la reforma educativa en Chile: perspectiva neoinstitucional*. Caracas: Revista del CLAD Reforma y Democracia.
- Yuste, A. (2016). *Red social reduca*. Obtenido de <https://redsocal.rededuca.net/la-educacion-infantil-de-friedrich-froebel>

